UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de

Educación Especial

Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo

Sistema de Actividades Lúdicas para Mejorar las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual de 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial

Autor:

Fabián Alexander Bueno Juela.

Autora:

Sylvia Elizabeth Miranda Quiroga.

Tutor:

María Eugenia Ochoa Guerrero.

Azogues - Ecuador

Febrero, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

TODA LA INFORMACIÓN EXPRESA EN EL PRESENTE TRABAJO DE TITULACIÓN ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y TUTOR Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Agradecimientos y/o dedicatorias

Dedico este trabajo, a Dios, quien ha sido mi refugio en momentos difíciles. También con amor y gratitud a mis amados padres, María Juela y Flavio Bueno que han sido mi mayor inspiración, mis pilares que me impulsaron a seguir adelante en los momentos de cansancio y desánimo. Gracias por su amor incondicional, por cada sacrificio silencioso, sus palabras de aliento cuando sentía que ya no podía más y por confiar en mí incluso en los momentos en que yo mismo dudé de mi capacidad. Su esfuerzo y dedicación han sido la luz que me ha guiado a lo largo de este camino, y este logro no es solo mío, sino también de ustedes.

A mis hermanos, Tania, Javier, Mauricio, Andrea (prima) y mi sobrina Romina, quienes siempre confiaron en mí y estuvieron a mi lado. A pesar de las discusiones que pudimos tener, su apoyo incondicional nunca faltó. Gracias por recordarme que la familia es un lazo inquebrantable y que nosotros siempre nos apoyaremos (hermanos Bueno, vida buena).

A Ely, con quien compartí momentos de alegría, enojo y tristeza, pero con su sabiduría y apoyo incondicional, terminamos juntos esta etapa. A Gabriela, que se convirtió en una persona muy importante en mi vida. Tu apoyo fue la luz que me sostuvo en mis peores momentos, enseñándome a jamás rendirme. A Blanca Quiroga quien me abrió las puertas de su casa y sin pensarlo dos veces me acogió como un hijo más, brindándome amor y sobre todo su confianza.

A Belén, mi mejor amiga, quien me demostró que, aunque no siempre hablamos o nos vemos con frecuencia, su apoyo incondicional nunca falto. A Lizbeth L, quien con su fortaleza me enseñó que siempre es posible seguir adelante, sin importar las dificultades de la vida. Gracias amigas por recordarme quién soy y hasta dónde puedo llegar.

Finalmente, A ustedes, mis inquebrantables compañeros de batalla, Andy, Paz, Emi, quienes crearon momentos lindos e inolvidables en mi vida, supieron escucharme y nunca juzgarme, gracias por esos abrazos y consejos, por siempre demostrarme que no hay nada malo en mí.

Fabián Alexander Bueno Juela.

Agradecimientos y/o dedicatorias

En primer lugar, la dedico a Dios por ser mi pilar en esta etapa. Con todo mi amor a mi mamá Blanca Quiroga por ser un amor incondicional, que me ha enseñado que el rendirse no es una alterativa, que te sientes orgullosa de mí. Por hacerme sentir única e invencible gracias por ser mi más grande tesoro porque esta meta no es solo mía sino tuya. A mis hermanos, Héctor, Andrea y mis sobrinos Alison, Ayana y Steven, por siempre estar con sus palabras de aliento. A mi hermana Gabriela por estar juntas en este proceso, por compartir las madrugadas juntas, por los viajes, por las tareas compartidas por estar a mi lado compartiendo noches de desvelo, por enseñarme que la familia esta cuando la necesitas.

Dedico también a Fabián Bueno que además de ser mi compañero de tesis es mi familia que me apoyo con sus palabras y su sonrisa para no rendirnos y poder lograr esta meta juntos. A mis amigos Andrés, Paz y Emilia, que me han enseñado que los amigos pueden convertirse en una familia, gracias por su apoyo en los momentos difíciles, por los abrazos, las risas, los juegos y las lágrimas compartidas, siempre estarán en mi corazón.

A mi querido Brayan Guerrero, mi confidente y cómplice en cada paso y proceso que he vivido a lo largo de mi carrera, gracias por tu amor incondicional, por tu paciencia, por tu presencia en vida, por esos brazos que me han brindado paz y seguridad, por enseñarme que el amor se puede ver de diferentes maneras. A mis abuelitos que desde el cielo sé que están orgullosos de mí. A mis familiares. A mis profesores gracias por apoyarme en las dificultades no solo dentro de la universidad si no fuera de ellas, gracias por sus enseñanzas y sus ejemplos que me ha servido para cada crecer.

A mí misma, por no rendirme, por mi perseverancia y pasión en esta etapa y demostrarme que cada esfuerzo ha valido la pena, por seguir a pesar de las dificultades, por creer en mi sin importarme los comentarios. Este logra es una muestro que los sueños se cumplen y no se deben dar por vencidos.

Sylvia Elizabeth Miranda Quiroga.

Resumen

Las conductas disruptivas son comportamientos que afectan a las oportunidades de aprendizaje, desarrollo personal y social de las personas con discapacidad intelectual. De esta manera, el presente Trabajo de Integración Curricular se enfoca en mejorar las conductas disruptivas en los estudiantes con discapacidad intelectual del 2 “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”. Para solventar esta problemática se propone un sistema de actividades lúdicas para la mejora de este tipo de conductas. Este trabajo se realizó empleando el paradigma socio-crítico y un enfoque cualitativo investigación. El método utilizado fue investigación-acción. Para recolectar los datos se utilizaron como técnicas la observación participante, entrevista y revisión documental. Los instrumentos elaborados fueron una guía de observación, diarios de campo, guía de entrevista y la ficha de análisis documental. Los datos se analizaron a través de proceso de triangulación. De los resultados obtenidos se diseñó, aplicó y validó un sistema de actividades lúdicas el mismo que permitió mejorar el clima áulico, reducir la intensidad y la frecuencia de las conductas disruptivas de los estudiantes del 2 “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”.

Palabras claves: Discapacidad Intelectual, Conductas disruptivas, Sistema de actividades.

Abstract

Disruptive behaviors are behaviors that affect learning opportunities, personal and social development of people with intellectual disabilities. Thus, this Curricular Integration Work is focused on improving disruptive behaviors in students with intellectual disabilities of the 2nd “B” year of High School of the Specialized Educational Unit “Agustín Cueva Tamariz”. In order to solve this problem, a system of ludic activities is proposed to improve this type of behavior. This work was carried out using the socio-critical paradigm and a qualitative research approach. The method used was action research. Participant observation, interview and documentary review were used as techniques to collect data. The instruments used were an observation guide, field diaries, interview guide and a documentary analysis form. The data were analyzed through a triangulation process. From the results obtained, a system of ludic activities was designed, applied and validated, which allowed improving the classroom climate, reducing the intensity and frequency of disruptive behaviors of the students of the 2nd “B” year of High School of the Specialized Educational Unit “Agustín Cueva Tamariz”.

Keywords: Intellectual Disability, Disruptive Behaviors, System of Activiti.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Índice del Trabajo

Introducción 12

Antecedentes del problema 13

Identificación de la situación o problema a investigar 15

Objetivo general: 16

Objetivos específicos: 16

Justificación 18

Capítulo I. Fundamentos teóricos sobre las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual (DI) 20

1.1 Conceptualización de la discapacidad intelectual 20

1.1.2 Evolución histórica de la discapacidad intelectual 20

1.1.3. El papel de la etiología en el diagnóstico de discapacidad intelectual 23

1.1.4 El funcionamiento intelectual 24

1.1.4 La conducta adaptativa 25

1.1.5 Dimensiones Conceptual, social y práctica 25

1.1.6 Aproximación conceptual al modelo multidimensional 26

1.2 Conductas disruptivas 27

1.2.1 La relación de la conducta en el Modelo educativo denominado social-ecológico .27

1.2.2.1 Las conductas desafiantes. 28

1.2.2.2 Las conductas explosivas.....28

1.2.2.3 Las conductas asociales.28

1.2.2.5 Normas del aula.29

1.2.2.6 Conductas destructivas.30

1.3 Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual30

1.3.1 Estrategias para trabajar las conductas disruptivas en el aula33

Capítulo II. Caracterización de las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual del 2 de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz35

2.1 Paradigma y enfoque35

2.2 Enfoque cualitativo.....35

2.3 Método de investigación.....36

2.3.1 Fases de la Investigación36

2.3.2 Unidad de Análisis.....37

2.4 Operacionalización de la categoría de análisis37

2.5 Técnicas e instrumentos.....40

2.5.1 Observación participante40

2.5.2 Guía de observación41

2.5.3 Diario de campo.....41

2.5.4 Entrevista semiestructurada41

2.5.5 Guía de entrevista42

2.5.6 Análisis documental....42

2.6 Análisis e interpretación de resultados obtenidos....43

2.6.1 Guía de observación....43

2.6.2 Diario de campo....44

2.6.3 Guía de Entrevista....44

2.6.4 Ficha de registro documental....44

2.7 Triangulación de datos....45

Capítulo III. Propuesta de un Sistema de Actividades Lúdicas para la Mejora de las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual de 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz....49

3.1 Introducción....49

3.1.1 Justificación....49

3.2 Fundamentación del Sistema de Actividades Lúdicas....50

3.2.1 ¿Qué es la lúdica?....51

3.2.2 ¿Por qué deben ser actividades lúdicas?....51

3.2.3 Características de un sistema de actividades lúdicas....52

3.2.4 Objetivo....53

3.2.5 Beneficiarios....53

3.3 Sistema de Actividades Lúdicas para la Mejora de las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual de 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz....53

3.4 Resultados Obtenidos62

4. Conclusiones.....63

5. Recomendaciones65

6. Referencias Bibliográficas.....66

7. Anexos77

Anexo 1: Guía de Observación.....77

Anexo 2: Diario de Campo.79

Anexo 3: Guía de Entrevista.....81

Anexo 4: Ficha psicopedagógica82

Anexo 5: Triangulación Tabla83

Anexo 6: Lista de cotejo fase 1.....92

Anexo 7: Lista de Cotejo fase 2.....94

Anexo 8: Lista de cotejo fase 3.....96

Anexo 9: Lista de cotejo fase 4.....98

Anexo 10: Lista de cotejo fase 5.....100

Anexo 11: Lista de cotejo fase 6.....102

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Índice de tablas

Tabla 1 Componentes de las dimensiones de la conducta adaptativa……...25

Tabla 2 Categoría de análisis/ operacionalización……39

Tabla 3 Técnicas e instrumentos……..……..……44

Introducción

La educación es un derecho universal y uno de los factores fundamentales para la adquisición de destrezas y el desarrollo de habilidades (UNESCO, 2022), por lo tanto, ninguna persona puede verse privada de la misma. Para asegurar el cumplimiento de este derecho el estado y las instituciones educativas tienen el compromiso de garantizar el acceso a todos los estudiantes, independientemente de sus características, bridarles una educación de calidad y en igualdad de oportunidades (Constitución de la República del Ecuador, 2008). De esta forma, los procesos educativos deben adaptarse a la diversidad estudiantil existente en las aulas, teniendo en cuenta sus necesidades y características.

De acuerdo con Cabrera (2011) la diversidad dentro del aula puede definirse como las diferencias que existen en cuanto a cultura, género, estilos de aprendizaje, discapacidades, entre otras. En este sentido, las instituciones y los docentes deben crear los mecanismos necesarios para favorecer el desarrollo integral, la presencia y participación de todos los estudiantes. Como ya se ha mencionado, la discapacidad es una de las formas de diversidad que se presenta en las aulas. De manera específica, la discapacidad intelectual (DI). Según los datos ofrecidos por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2021) de la totalidad de estudiantes con discapacidad que se encuentran dentro del sistema educativo, más del 50 por ciento presentan DI.

La DI es una condición que afecta el desarrollo global de la persona, de esta manera se presentan dificultades en diferentes áreas como la cognitiva, sensorial y motriz. Además, de que se ven limitadas otros aspectos importantes como el autocuidado, la comunicación, las relaciones interpersonales y la adaptación al entorno (Paredo, 2016). Además de los aspectos ya mencionados, Calderón y Caballo (2018) explican que las personas con DI pueden presentar conductas disruptivas y agresivas. Estas conductas y comportamientos se manifiestan en el daño hacia sí mismos, hacia los demás o hacia objetos del entorno. Una conducta disruptiva es todo comportamiento que debido a “su intensidad, duración o frecuencia afecta negativamente al desarrollo personal del individuo, así como sus oportunidades de participación en la comunidad” (Calderón y Caballo, 2018, p. 51).

La presencia de las antes descritas impacta directamente en el aprendizaje de los estudiantes con DI, así como en el bienestar áulico. Revuelta (2019) sostiene que, entre las conductas disruptivas que se observan con mayor regularidad en estudiantes con DI están las agresiones, autolesiones, enfados, movimientos

estereotipados. También, pueden presentar conductas antisociales como desnudarse en público, demostrar exceso de cariño hacia personas desconocidas, ingerir sustancias u objetos no comestibles, desobediencia pasiva, robar o mentir. La presencia de conductas disruptivas en el contexto escolar se convierte en un desafío diario y en una barrera para los procesos de aprendizaje de las personas con DI, ya que los estudiantes que presenten tales conductas verán reducidas sus posibilidades de aprendizaje y limitadas sus oportunidades de participación.

Este tipo de conductas genera malestar, interrupciones y desorganización en las aulas. Por lo que, resulta necesario abordar estos comportamientos y plantear soluciones que permitan reducir y eliminar estas conductas. De esta forma, el presente trabajo de integración curricular (TIC) se centra en el estudio de las conductas disruptivas de los Estudiantes con DI de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada "Agustín Cueva Tamariz. En las siguientes secciones se presentan los antecedentes más importantes sobre este tema de estudio.

Antecedentes del problema

Revuelta (2019) realizó en España un trabajo investigativo sobre las variables de las conductas disruptivas que presentan los estudiantes con DI de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Para recolectar los datos se empleó un cuestionario y una encuesta, estos instrumentos se aplicaron a 24 especialistas. Los hallazgos permiten concluir que los estudiantes con altos grados de discapacidad y dificultades en la comunicación presentan conductas disruptivas en mayor cantidad y frecuencia. Así mismo, este trabajo indica que, las principales estrategias de actuaciones frente a estas conductas son: el refuerzo positivo, refuerzo de conductas incompatibles y el refuerzo de conductas alternativas.

En Ecuador, Alarcón (2019) elaboró una investigación titulada "Exclusión Social y las Conductas Disruptivas en los Adolescentes de la Unidad Educativa San Carlos". Este trabajo se centró en un conjunto de conductas disruptivas que presentan estudiantes con DI, tales como agresividad, conductas indisciplinarías, conductas antisociales (mentir e insultar) y mala convivencia escolar. La investigación menciona que, se deben observar y abordar las manifestaciones de estas conductas para elevar la armonía en el aula, mejorar los procesos de aprendizaje y la práctica docente.

En Manabí-Ecuador, Macías y Alarcón (2021) desarrollaron un estudio titulado “Manejo de las Conductas Disruptivas en la Convivencia Estudiantil en la Básica Superior”. La población de estudio de este trabajo fueron 95 estudiantes y 16 docentes de la institución “Isidoro Barriga “ubicada en el Cantón Puerto López. La investigación fue de tipo exploratoria y empleó un enfoque mixto. Los hallazgos principales indican que, los educadores carecen de información sobre las técnicas y estrategias que son efectivas para afrontar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes, las mismas que son: risas, silbidos, gritos, tirar cosas al suelo, golpear la mesa, entre otras. Además, manifiestan que. las estrategias que presentan un mayor índice que éxito para reducir y extinguir este tipo de conductas son: el contrato conductual, la economía de fichas, el refuerzo positivo y la extinción.

En Azogues-Ecuador, Guamán y Palomeque (2022) realizaron una investigación denominada “Sistema de Actividades Educativas para la Mejora de Conductas Disruptivas en un Estudiante con Trastorno del Espectro Autista”. Este trabajo realizó un estudio caso único centrado en un estudiante de 16 años que presenta conductas disruptivas que se manifiestan en: pellizcos, gritos, rabietas, ansiedad, ecolalia, autoagresión. Estas conductas interrumpían el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los resultados principales de este trabajo expresan que estas conductas constituyen una barrera en el proceso formativo de los estudiantes, por lo tanto, estas deben trabajar de manera diaria mediante la aplicación de un cuadro conductual y otras estrategias que favorezcan la regulación emocional de los estudiantes.

En cambio, Bran (2023) efectuó un trabajo investigativo de corte transversal sobre conductas disruptivas que presentaban los estudiantes con discapacidad intelectual de una escuela especial de Guatemala. La conclusión principal de este trabajo, es que las conductas disruptivas que presentan con mayor frecuencia los estudiantes con DI son las estereotipias y conductas sociales inapropiadas como: resistencia a la autoridad, agresiones, ruidos, hablar frecuentemente, entre otras. Estos comportamientos tienen un impacto negativo en el ámbito educativo, la interacción con sus pares y el bienestar de la comunidad educativa en general.

Finalmente, Esperanza y Vélez (2023) en Azogues, realizaron una investigación titulada “Diseño de un Blog Educativo destinado al mejoramiento de las Conductas Disruptivas en una Estudiante con Discapacidad Intelectual”. Este trabajo realizó un estudio de caso único, centrado en un alumno con DI moderada. Entre las conductas que presentaba la estudiante estaban: la falta de respeto a los educadores,

agresiones verbales dirigidas hacia sus compañeros, golpear con objetos, llorar, gritar descontroladamente y autolesionarse. Los resultados de este estudio demuestran que, debido a la presencia de estas conductas, las oportunidades de aprendizaje del estudiante estaban limitadas, además que estas acciones perturbaban e interrumpían el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el grupo de clase, lo que provocaba que en varias ocasiones no se concluyan con las actividades académicas propuestas. Como estrategias pedagógicas de intervención se plantean actividades que fomente el reconocimiento de emociones, el autocontrol y la autorregulación.

Los trabajos investigativos realizados tanto a nivel internacional como nacional recalcan la importancia de identificar las conductas disruptivas que presentan las personas con DI para abordarla de manera adecuada, ya que estas pueden afectar los procesos de aprendizaje, su convivencia y participación en los diferentes ámbitos y contextos en los que se desenvuelven. Además, estos estudios sirven como guía para poder identificar las diversas conductas que pueden presentar los estudiantes con DI y las estrategias que podrían emplearse para trabajar las mismas.

A partir de lo expuesto, el presente trabajo de investigación se enfoca en mejorar las conductas disruptivas de estudiantes con DI En el siguiente apartado se describirá el contexto y problemática identificada.

Identificación de la situación o problema a investigar

Las prácticas pre profesionales de 7mo a 9no ciclo se desarrollaron en la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz” ubicada en la parroquia Huayna Cápac en la ciudad de Cuenca, Azuay. Esta institución ofrece educación especial en las modalidades matutina y vespertina, abarcando los niveles de Inicial, Educación Básica y Bachillerato, cuenta con 32 docentes y 222 estudiantes. En el aula en la que se realizaron las prácticas corresponde al de 2do de bachillerato “B”, conformada por 7 estudiantes con DI, 3 mujeres y 4 hombres, de los cuales una estudiante asiste solo una vez a la semana y dos no asisten de manera presencial. A estos últimos, solo se les asigna tareas que tienen que realizar en casa.

Durante el periodo de prácticas se evidenció la presencia recurrente de conductas disruptivas en los estudiantes del aula. Estas conductas se manifiestan en agresiones físicas (patadas, golpes, lanzamiento de objetos) y agresiones verbales (insultos y gritos) en contra de sus compañeros y docentes, además de la

presencia de otros comportamientos disruptivos como pellizcos, acoso y peleas. Estas conductas provocan que las clases no se puedan realizar de manera regular, ya que estas se interrumpen constantemente, lo cual obstaculiza su aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. También, ha generado un estado de malestar áulico por lo que algunos estudiantes optan por no asistir a clases para evitar ser agredidos.

De igual manera, se ha evidenciado que las intervenciones frente a estas conductas son realizar oficios para reducir los días de asistencia semanales de los estudiantes a las aulas. Es decir, no se realiza un proceso adecuado de abordaje integral que permita comprender y modificar las causas subyacentes de estos comportamientos.

Ante esta problemática, surge la necesidad de investigar estrategias efectivas que permitan abordar las conductas disruptivas y promover un clima de aprendizaje adecuado en el aula. A partir de lo expuesto, la pregunta de investigación que guía este trabajo es ¿cómo mejorar las conductas disruptivas en los estudiantes con discapacidad intelectual del 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”? Para dar respuesta a la pregunta de investigación se plateó un objetivo general y cinco objetivos específicos:

Objetivo general:

Proponer un sistema de actividades lúdicas para la mejora de las conductas disruptivas en los estudiantes con discapacidad intelectual del 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”.

Objetivos específicos:

Determinar los fundamentos teóricos sobre las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual.

Caracterizar las conductas disruptivas en los estudiantes con discapacidad intelectual del 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”.

Diseñar un sistema de actividades lúdicas para la mejora de las conductas disruptivas en los estudiantes con discapacidad intelectual del 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”.

Aplicar un sistema de actividades lúdicas para la mejora de las conductas disruptivas en los estudiantes con discapacidad intelectual del 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”.

Valorar el sistema de actividades lúdicas para la mejora de las conductas disruptivas mediante una lista de cotejo en los estudiantes con discapacidad intelectual del 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”

Justificación

La presente investigación se considera impórtate porque aborda las conductas disruptivas, mismas que restringen las oportunidades de los estudiantes para participar activamente en los ámbitos académico, familiar y social, dificultando la adquisición de habilidades esenciales para su desarrollo personal e incluso profesional. A largo plazo, estas limitaciones repercuten negativamente en su calidad de vida.

Este trabajo es pertinente porque responde a las líneas de investigación propuestas por la Universidad Nacional de Educación (UNAE, 2022) de manera concreta con la línea de "educación inclusiva para la atención a la diversidad (p. 7)", al mismo tiempo se articula con la primera sub línea de investigación: "Estrategias curriculares y didácticas para la atención a la diversidad; y la segunda sub línea: "Formación inicial y continua del profesorado para la educación inclusiva" (p. 7). Se considera que esta investigación se vincula con la línea y sub líneas de investigación mencionadas, debido a que proporciona estrategias y actividades que pueden emplear los docentes para trabajar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes con DI en el aula.

A su vez, este trabajo es factible, ya que se cuenta con el acceso a la institución, además existe predisposición y colaboración de todos los actores educativos para llevar a cabo la investigación. Esta apertura, facilitó el trabajo, la interacción, la recolección de datos y la implementación de la propuesta.

Esta investigación realiza un aporte práctico, el mismo que se ve reflejado en la elaboración de un sistema de actividades lúdicas para mejorar las conductas disruptivas. El sistema de actividades lúdicas describe los recursos, tiempos y estrategias necesarios para llevar a cabo su implementación, esto permitirá solucionar la problemática planteada en la investigación.

Lo novedoso de este trabajo es la implementación de un moderador de voz con sensores, creado por los autores que permite que los estudiantes identifiquen la presencia de conductas o comportamientos disruptivos dentro del aula a través de luces y sonidos. Este recurso facilita de retroalimentación y autorregulación de estas conductas. Un sensor de este tipo aún no se ha implementado anteriormente en el plano educativo, por lo que se considera que es un recurso innovador.

Los beneficiarios directos de este trabajo de titulación serán los estudiantes del 2do “B” de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”, debido a que el sistema de actividades lúdicas busca implementar actividades que permitan mejorar, controlar y canalizar las conductas disruptivas. Los beneficiarios indirectos son los profesores y directivos de la institución, ya que se aportará con estrategias y actividades que pueden emplear para trabajar este tipo de conductas y a establecer reglas claras. Lo que permitirá mejorar de manera progresiva la interacción y convivencia dentro de los espacios educativos.

Este trabajo de titulación se estructura de la siguiente manera, en el I capítulo se presenta el marco teórico, en donde se fundamenta la presencia y el manejo de conductas disruptivas en estudiante con DI. En el capítulo II se contempla el marco metodológico, en este apartado se presenta el paradigma, el método, los instrumentos de investigación, la operacionalización de categorías y triangulación de datos. En el III capitulo se presenta la propuesta de intervención realizada para mejorar las conductas disruptivas de los estudiantes del 2do de bachillerato “B” de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”. Finalmente, se presentan las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos que respalden el presente trabajo investigativo.

Capítulo I. Fundamentos teóricos sobre las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual (DI)

En este apartado se desarrollará el primer objetivo específico, que se orienta a la revisión de los fundamentos teóricos sobre las conductas disruptivas en los jóvenes con discapacidad intelectual, para ello, se realizará una revisión bibliográfica que incluye la descripción de la discapacidad intelectual, la evolución histórica, características, concepciones de las conductas disruptivas y sus diferentes manifestaciones.

1.1 Conceptualización de la discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual se puede definir desde diferentes enfoques, mismos que dependen del contexto en el que se lo analice; en el caso de Salvador y Vertello (como se citó en Martorell, 2011) la definen como "un constructo que incluye un amplio rango de condiciones derivadas de la acción de diversos factores biológicos, psicológicos o sociales" (p.7). Es decir, la discapacidad intelectual es un constructo complejo que puede estar compuesto por diferentes factores, mismo que puede variar dependiendo el contexto y los factores que lo originan.

Así también, Arroyave (2012) manifiesta que:

La discapacidad intelectual, se ha visto influenciada por prácticas sociales propias de cada época en sus diversas conceptualizaciones. En este sentido, sobresalen dos enfoques: uno está relacionado con el componente biomédico que fundamenta la génesis de la discapacidad intelectual determinando la presencia de lesiones cerebrales y se asume el coeficiente intelectual como criterio básico de diagnóstico; por otro lado, el otro enfoque hace referencia al componente sociocultural que considera como factor determinante de la discapacidad al entorno social y cultural. (p.20)

Si bien es cierto, los dos enfoques (bio-médico y sociocultural) revisados en el párrafo anterior influyen en la concepción que se tiene sobre las personas con discapacidad intelectual. El enfoque bio-medico se centra en los factores que originan y como estas impactan en desarrollo de la persona con discapacidad. En contraste, el enfoque sociocultural concibe la discapacidad con un constructo de origen social que limita la participación en los diversos contextos en los que se desenvuelven las personas.

1.1.2 Evolución histórica de la discapacidad intelectual

A continuación, se describirá la evolución histórica de la discapacidad intelectual desde su inicio hasta la época actual, comenzando por la época de la segregación, en donde se aislaba a las personas con DI en hospitales, los cuales se encontraban a las afueras de la ciudad, puesto que, la sociedad pensaba que era lo mejor, ya que, eran considerados como animales salvajes por sus conductas agresivas ante las personas "normales". Progresivamente esto fue cambiando y la intervención con las personas con discapacidad se convirtió en un modelo médico, en donde la DI era tratada como una condición de salud y, por ende, se requería de un tratamiento médico que daría solución al problema. Dentro de esta misma época, las personas con DI asistían con psicólogos y eran considerados personas con esquizofrenia.

Posterior a esto, surgió la época de la integración, aquí las personas con DI ya eran integradas en la sociedad y buscaban una solución para participar plenamente, teniendo los mismos derechos que el resto de las personas. Finalmente, el modelo social plantea que, el problema no reside en la condición física o intelectual de las personas con discapacidad, sino que, el obstáculo son las estructuras sociales que condicionan a la persona y se ven afectadas por barreras que genera la sociedad. En el modelo social, se empieza a planificar apoyos que respondan a las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

Por tanto, al revisar la evolución de la D.I, se puede mencionar que, han existido diferentes etapas por las que han pasado las personas con discapacidad intelectual, en donde se han vulnerado sus derechos. Sin embargo, cada vez se ha tomado mayor conciencia, hasta llegar al modelo social, que actualmente se caracteriza por promover principios inclusivos y percibe a las personas con discapacidad como seres sujetos a los mismos derechos y con igualdad de oportunidades que las demás personas. Además, dentro de la educación deben gozar de accesibilidad en las infraestructuras y materiales didácticos, tener planes de educación individualizados considerando las necesidades de cada uno, una participación activa de las actividades dentro y fuera de las I.E; y poseer apoyo tanto familiar como comunitario.

A propósito de lo mencionado, se abordarán distintos modelos de la D.I que se complementan unos a otros para llegar a una solución de la problemática sobre las conductas disruptivas.

Luque y Luque (2016) mencionan que, la discapacidad intelectual se tendía a confundir con otras condiciones, de manera específica con ciertas alteraciones mentales:

Hasta fines del siglo XVIII y bien entrado el XIX no hay diferencias entre las personas con discapacidad intelectual y otros individuos con alteraciones o trastornos mentales. El retraso es considerado como una variante de la demencia y en asociación o de origen orgánico o innato. Desde el siglo XIX, comienza el apartamiento de otras patologías, apreciando cierta independencia para el retraso mental y produciéndose un incremento de estudios, apoyos y la valoración de esta discapacidad, aunque sin perder aún la concepción médica o de enfermedad. (p.30)

Ante esta realidad, surgen diferentes modelos que asumen la inclusión desde un enfoque social, mismo que busca dejar la integración y la exclusión proponiendo un cambio en los procesos pedagógicos, donde cada estudiante cuente con los apoyos de acuerdo a sus necesidades, sin dejar de lado la importancia de buscar alternativas que promueva la igualdad y respeto hacia todos.

Así también, existen diferentes, leyes, convenios y artículos que respaldan los derechos de las personas con discapacidad. Entre ellos, se destacan los siguientes:

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2015) “La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo” (p. 11). Además, que:

> Garantizan la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (p. 11).

Haciendo referencia a la responsabilidad que tiene cada institución de brindar una educación a todos con los apoyos y adaptaciones que necesita cada estudiante con NEE.

De la misma manera, las Normas Jurídicas en Discapacidad del Ecuador elaboradas por la CONADIS (2014) establecen que se deben “Generar acciones orientadas a fomentar la responsabilidad solidaria del Estado, la familia, la sociedad y las empresas privadas, para erradicar la violencia, la mendicidad y el trabajo de niños, niñas y adolescentes, con enfoque de género, interculturalidad y discapacidad” (p. 27). Es así como se puede brindar apoyos en los diferentes contextos erradicando la deserción educativa, fomentando la

responsabilidad para que sean tratados todos los estudiantes con equidad sin vulnerar sus derechos con un enfoque inclusivo.

En esta línea, la Declaración de Salamanca (1994), menciona que:

> Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, capaz de satisfacer esas necesidades, las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo. (p. 9)

Es decir, la Declaración de Salamanca se considera un documento esencial que promueve la educación inclusiva a nivel global, siendo así que se enfatiza en la importancia de tener escuelas regulares eficientes y preparadas para recibir a personas con necesidades educativas especiales. De esta forma, fomenta a que las instituciones sean acogedoras, inclusivas y erradiquen actitudes discriminatorias que perjudiquen la integridad y seguridad de los niños y niñas.

Así también, la UNESCO (2015) señala que es importante: “Identificar las barreras que enfrentan las personas con discapacidad, así como los recursos y apoyos que requieren para garantizar su pleno acceso a la educación, su permanencia, participación y aprendizaje” (p. 13). Es decir, es necesario que se logren identificar las diversas barreas que limitan la participación de las personas con discapacidad en los diferentes contextos en los que se desarrollan, pues al hacerlo se pueden crear espacios con infraestructuras inclusivas, emplear apoyos tecnológicos, implementar materiales pedagógicos inclusivos en las aulas de clase e impulsar políticas que promuevan la igualdad de oportunidades.

Ahora bien, dentro de la discapacidad intelectual se puede encontrar varias características que permiten comprender de manera más profunda esta condición a continuación, se presentan las mismas.

1.1.3. El papel de la etiología en el diagnóstico de discapacidad intelectual

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2011), explica la importancia de la etiología:

La evaluación diagnóstica y la clasificación de la etiología consisten en la descripción de todos aquellos factores de riesgo que afectan a un individuo en concreto, contribuyendo a su funcionamiento actual y a un diagnóstico potencial de discapacidad intelectual. Las correlaciones genotipo-fenotipo pueden resultar útiles, pero es necesario tener precaución cuando se apliquen estos datos a las circunstancias individuales. (p. 99)

Si bien es cierto, el diagnóstico de la discapacidad intelectual depende principalmente de las correlaciones genotipo y fenotipo, no debe dejarse de lado el abordaje desde un enfoque multidimensional, pues permitirá tener una evaluación más precisa y completa, que toma en cuenta no solo el cociente intelectual, sino el funcionamiento adaptativo, contexto social y factor ambiental. Al conocer los contextos y los factores de riesgo que pueden afectar a las personas con DI, se puede proporcionar apoyos favorables para su desenvolvimiento, comprendiendo las necesidades de cada uno y de esta manera crear un entorno más inclusivo.

1.1.4 El funcionamiento intelectual

El funcionamiento intelectual es considerado como un conjunto de habilidades cognitivas, que dan paso al razonamiento, memoria, comprensión del lenguaje, atención, resolución de problemas, entre otros. La AAIDD (2011) afirma que:

El funcionamiento intelectual es frecuentemente conceptualizado y entendido por medio de un factor general de inteligencia, la cual es una capacidad mental general. Incluye el razonamiento, la comprensión de ideas complejas, el aprendizaje rápido y a partir de la experiencia. Las “limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual” como criterio diagnóstico de discapacidad intelectual constituyen una puntuación de CI que se encuentra aproximadamente dos desviaciones típicas por debajo de la media. (p. 65)

Por lo tanto, el funcionamiento intelectual de las personas con DI limita el aprendizaje, el razonamiento y la compresión de ideas complejas, por lo que las personas con esta condición pueden necesitar mayor apoyo y tiempo para seguir instrucciones. Sin embargo, esto no impide que puedan tener un aprendizaje adecuado para su desarrollo autónomo siempre y cuando se brinde los apoyos necesarios y se presente metodologías innovadoras que permitan responder a la diversidad del alumnado, considerando las necesidades individuales que presenta cada uno de los estudiantes.

1.1.4 La conducta adaptativa

La AAIDD (2011) menciona que:

> La conducta adaptativa es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que han sido aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria. Para establecer el diagnóstico de discapacidad intelectual, las limitaciones significativas en conducta adaptativa ha de ser establecida mediante el uso de medidas estandarizadas en la población general, incluyendo personas con y sin discapacidad. (p. 80)

Es decir, la conducta adaptativa reúne habilidades conceptuales, sociales y prácticas, mismas que se miden a través de pruebas estandarizadas. En el caso de las personas con DI la conducta adaptativa se ve afectada en gran medida, lo que ocasiona retrocesos en su aprendizaje y también en la capacidad para desenvolverse de forma independiente en las actividades de la vida diaria. Así también, pueden tener problemas para establecer relaciones sociales, cuidado personal y en la organización de su entorno, por lo que es necesario que se brinde constante apoyo educativo, una intervención temprana de especialistas, y adaptar el entorno a sus necesidades.

1.1.5 Dimensiones Conceptual, social y práctica

La conducta adaptativa está compuesta por una serie de dimensiones. Arriagada et al. (2015) explica que, este concepto engloba 3 dimensiones principales: La dimensión conceptual, social y práctica. En la tabla 1 se presentan los componentes de cada dimensión según estos autores.

Tabla 1

Componentes de las dimensiones de la conducta adaptativa

Dimensión conceptual	Dimensión Social	Dimensión practica
- Lenguaje expresivo - Lenguaje Receptivo - Lectura - Escritura - Concepto de dinero - Autodirección	- Responsabilidad - Autoestima - Habilidades interpersonales - Credulidad - Ingenuidad	- Actividades de la vida diaria - Comida - Movilidad - Aseo - Vestido

- Comunicación - Habilidades académicas	- Actividades instrumentales - Preparación de comidas - Mantenimiento de la casa - Transporte - Toma de medicinas - Manejo del dinero - Habilidades ocupacionales

Fuente: Adaptado de Arriagada et al. (2015, pp. 29- 30).

Cabe resaltar que, cada una de las dimensiones permiten comprender el grado de independencia y funcionalidad de las personas con discapacidad intelectual en su vida diaria y el nivel de apoyo que requieren para desenvolverse de manera autónoma. Las habilidades conceptuales permiten a los individuos manejarse en los contextos educativos y laborales. Las habilidades sociales se refieren a la forma en la que el individuo logra relacionarse en los diferentes contextos de su vida cotidiana. Y las habilidades prácticas abarcan las actividades que se realizan en el diario vivir. En el presente trabajo de integración curricular, se abordará la dimensión social, ya que, va de la mano con la problemática identificada en esta investigación.

1.1.6 Aproximación conceptual al modelo multidimensional

La AAIDD (2011) menciona que:

> A medida que el campo ha ido avanzando hacia un enfoque ecológico, un paradigma de apoyos y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la vida cotidiana, han surgido políticas y prácticas que requieren un enfoque más amplio que el empleado por clasificaciones anteriores. (p.119)

Es decir, el modelo multidimensional, enfatiza en que el aprendizaje no solo se trata del conocimiento académico, sino que abarca las habilidades socioemocionales, cognitivas y culturales. Este modelo reconoce la diversidad como una fortaleza, pues apoya los principios de inclusión, que buscan ofrecer un entorno accesible y flexible para todos, en donde se brinde variedad de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades específicas de cada persona.

1.2 Conductas disruptivas

Las conductas disruptivas pueden entenderse como comportamientos que transgreden las normas y acuerdos sociales establecidos dentro y fuera del aula, los mismos que pueden conducir a problemas de comportamiento que interfieren en los procesos de socialización. Heras (2023) menciona que:

El comportamiento disruptivo es una conducta que interrumpe o interfiere con el funcionamiento normal de un grupo o comunidad. Este comportamiento puede tomar muchas formas, desde un comportamiento físicamente agresivo hasta un comportamiento desafiante o grosero. En un entorno escolar, la conducta disruptiva es un problema común que afecta tanto el rendimiento estudiantil como el bienestar emocional. (p.23)

De esta manera, las conductas disruptivas se pueden considerar como una NEE, pues constituyen un factor que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje y la adaptación del individuo al entorno escolar. A este respecto De los Santos y Domínguez (2016), mencionan que las conductas disruptivas "influyen, de una u otra manera en el encuadre del proceso de enseñanza-aprendizaje y los resultados del mismo, afectando a la vida cotidiana del aula" (p. 9).

Con lo mencionado anteriormente por los autores, se puede resumir que, las conductas disruptivas afectan al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, causando miedo y rechazo de asistir a las Instituciones Educativas, lo que provoca que no se logre alcanzar los objetivos planteados al inicio del año escolar. También, es importante destacar que las conductas disruptivas pueden manifestarse de diferentes maneras dependiendo el caso, las mismas pueden ser físicas como verbales lo que llegaría a generar que el ambiente áulico no sea apropiado tanto para quienes las manifiestan como de sus compañeros. Además, es necesario que, al identificar estas conductas dentro de las aulas de clase, se empleen estrategias de manejo conductual, se promueva el respeto y se fomente la inclusión.

1.2.1 La relación de la conducta en el Modelo educativo denominado social-ecológico

El modelo social-ecológico también conocido como modelo ecológico del desarrollo humano, se basa en comprender cada interacción compleja de diferentes individuos y sobre todo se considera una variedad de niveles tanto en el comportamiento humano, como en el desarrollo del mismo.

Por ello, Aguilar y Salinas (2006) nos dicen que:

El Modelo Ecológico entiende al hombre como un organismo viviente que se encuentra en constante estado de desarrollo, inserto dentro de un sistema familiar. Así mismo, este organismo viviente es capaz de relacionarse con distintos ambientes dentro de los cuales se encuentra el desarrollo ontogénico, el microsistema, el exosistema y el macrosistema que son comprendidos como sistemas abiertos, donde ésta constantemente adaptándose y retro alimentándose en un estado de constante organización. (p. 70)

Por esta razón, el modelo ecológico enfatiza que, el ambiente en que se desarrolla un individuo puede influir en la aparición de conductas disruptivas, debido a que ciertas personas tienden a seguir patrones que ven en su hogar. A esto se le suma, la falta de apoyo emocional por parte de las personas con las que se relaciona el individuo, tanto en el contexto escolar como familiar.

1.2.2 Tipos de conductas disruptivas

Se debe considerar que existen diferentes tipos de conductas disruptivas, las mismas se presentan dependiendo el caso. García (2022) menciona que, los comportamientos disruptivos pueden clasificarse de la siguiente manera: conductas desafiantes, explosivas y antisociales. A continuación, se detallan la clasificación de las conductas propuestas por el autor.

1.2.2.1 Las conductas desafiantes. Se definen como comportamientos que trasgreden el orden social. Dentro de este grupo sobresalen aquellas conductas que implican irrespeto hacia figuras de autoridad, tales como docentes, directores, padres de familia, entre otros.

1.2.2.2 Las conductas explosivas. Son reacciones o estallidos de ira súbitos detonadas por la exposición a situaciones frustrantes tanto presentes como pasadas.

1.2.2.3 Las conductas asociales. Implican evitación del contacto social, lo que puede resultar en un marcado desinterés por socializar, formar parte de grupos sociales y dificultades para asumir responsabilidades.

Mientras que, Revuelta (2019) clasifica las conductas disruptivas en disociales y no disociales, dentro de estos grupos se encuentran comportamientos como: “agresiones, autolesiones, movimientos estereotipados,

conductas sociales impropias, ecolalias, desobediencia pasiva, conducta verbal inapropiada, agitación motora, enfados, conducta destructiva, ingerir sustancias u objetos no comestibles, patrones anormales de sueño" (pp.12-13).

De igual manera, Simancas y Rojas (2014) incluyen las conductas agresivas dentro de la clasificación de comportamientos disruptivos. Estas se manifiestan en agresiones físicas y verbales hacia sus pares y otras personas. De esta forma, quienes presenten estas conductas pueden poner a apodos, insultar y generar en sus compañeros un sentimiento de temor.

Es decir, las conductas disruptivas pueden clasificarse de diferentes maneras. Pero se manifiestan principalmente a través de conductas desafiantes, autolesiones, conductas asociales inapropiadas, entre otras. Al presentarse estas conductas se altera el desarrollo de las actividades escolares y afecta la convivencia escolar.

1.2.2.5 Normas del aula. Notó *et al.* (2007) nos dice que:

> Las normas más que describir los procesos de intervención pretenden ser un listado de las posibles incorrecciones que se pueden cometer y las sanciones asociadas a estas entonces dichas normas pueden convertirse en un documento inútil, ya que nos encasilla en una casuística cerrada en la que se busca una aplicación objetiva e igualitaria pudiéndonos hacer olvidar con facilidad que la finalidad de las propias normas es la búsqueda de las herramientas idóneas que nos permitan mejorar el proceso educativo de los alumnos. (p. 66)

Según lo que refiere el autor, tener un ambiente áulico basado en el respeto favorece los procesos de aprendizaje, ya que, el cumplimiento de las normas es un aspecto fundamental a cumplirse, siempre y cuando se lo haga de manera adecuada, pues no se trata de imponer castigos, sino de crear herramientas y recursos que animen a los individuos a cumplirlas de manera voluntaria. Además, esto no solo influye en el contexto académico sino tiene una repercusión positiva en el ámbito social, lo que garantiza que las personas tengan un desarrollo óptimo, respeten normas de convivencia y tengan una participación activa con un impacto positivo en los distintos ámbitos de su vida.

1.2.2.6 Conductas destructivas. Los comportamientos destructivos generalmente se han manifestado en los contextos educativos causando complicaciones en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, por ello Álvarez et al. (2016) señala que estos comportamientos "poco a poco se han convertido en uno de los temas más debatidos y analizados dentro del ámbito educativo, debido a que tales conductas dificultan la convivencia en el salón de clase" (p.856).

Es decir, las conductas destructivas se conciben como una tendencia al incumplimiento de las normas, mismas que causan problemas en la convivencia escolar. Dichas conductas se manifiestan a través de agresiones físicas y verbales, y se pueden presentar dentro del hogar como en el contexto áulico. Es importante acotar que estas conductas deben abordarse tomando en cuenta su forma específica de manifestación.

1.3 Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual

Las conductas disruptivas pueden desencadenarse por distintos factores, entre uno de ellos está las emociones negativas. Estas influyen en el comportamiento inadecuado de los jóvenes con DI pues ellos tienen menos control de sus impulsos ocasionando conflictos dentro del aula y fuera de ella, y de esta manera, convirtiéndose en una dificultad para las personas que están a cargo de la clase, por ende, su enseñanza no llega al propósito que se requiere (Revuelta, 2019).

Sumado a lo anterior, Esposito (2021) destaca la importancia de considerar las limitaciones presentadas en las conductas adaptativas de las personas con D.I, ya que, es muy difícil que estos individuos puedan socializar de una manera adecuada, más aún si tienen conductas disruptivas, ya que tienden a normalizar el agredir, gritar e insultar a sus compañeros y docentes.

Haro (2023) destaca las siguientes manifestaciones en personas que presentan conductas disruptivas:

- Conversar en clases.
- Hacer bulla.
- Poner sobrenombres a los compañeros.
- Golpear las bancas.
- Escupir.

- Salir del salón de clases sin pedir permiso.
- No usar el uniforme.
- Atrasos reiterativos.
- Silbar.
- Amarrar los cordones en las bancas.
- Uso inadecuado del teléfono celular. (p.39)

Existen diferentes manifestaciones de las conductas disruptivas, se han mencionado las más frecuentes, es decir las acciones que comúnmente se han observado en personas que presentan estos comportamientos, sin embargo, pueden existir otras actitudes aisladas o poco vistas, puesto que cada persona es única y puede responder a sus emociones de diferente manera, lo que implica que las expresiones de disrupción pueden variar según las características, contexto o experiencia del individuo

Además, Macías y Alarcón (2021) explican que, las características de las conductas disruptivas en la convivencia escolar pueden deberse a "diversos aspectos sociales, pero también depende de la actitud del docente en que debe mantener un orden y una excelente disciplina en el aula, de esta manera se evita el mal comportamiento de los adolescentes para que no boicoteen una clase y lograr una convivencia estudiantil eficaz y eficiente" (p. 416).

Cárdenas, et al. (2018) nos dice que, las conductas disruptivas en personas con DI:

> Hacen referencia a un incumplimiento de normas sociales de carácter conductual, las cuales interfieren en las relaciones interpersonales que pueda poseer las personas con DI. Al mismo tiempo, las conductas disruptivas recaen en las habilidades adaptativas específicamente en las habilidades sociales, ya que estas repercuten en las relaciones personales y en la adecuada interacción que realiza el individuo con su entorno y con sus pares. (p.25)

Como se ha mencionado anteriormente, el comportamiento o conducta disruptiva en personas con DI se refiere al incumplimiento de las normas sociales que afectan las relaciones interpersonales y las habilidades de adaptación. Estos patrones de comportamiento pueden manifestarse de muchas maneras y es importante abordarlos adecuadamente mediante estrategias específicas, lo que permitirá que en un futuro los individuos puedan desarrollarse apropiadamente en los distintos contextos de su vida.

Así también, Bran (2023) menciona que:

> En los establecimientos educativos se presentan diversidad de conductas disruptivas entre los estudiantes en condición de discapacidad intelectual, entendiéndose esta como él comportamiento desfavorable a una violación de las normas y reglas del funcionamiento de una clase, son vistos como entes que alteran el orden en el trabajo escolar, resistencia a la autoridad del maestro, presencia de agresiones, entre otras menos severas, como el ruido, conductas antisociales, tomar descansos, hablar a menudo, ser irresponsable o mostrar falta de interés y motivación. (p.10)

Es decir, existen antecedentes que señalan que las conductas disruptivas son comunes en personas con discapacidad intelectual, y se manifiestan mediante comportamientos inadecuados que a corto y mediano plazo perjudican su aprendizaje, concentración, motivación y convivencia en el aula de clases.

De igual forma, es importante conocer las características de las conductas disruptivas y cómo estas perjudican a los estudiantes. A propósito de ello, Delgado (2022) en su trabajo realizado en una escuela de Santo Domingo con la participación de 30 estudiantes, menciona que, las conductas disruptivas son más frecuentes en estudiantes de género masculino, lo cual, se convierte en un problema dentro de las aulas de clase, llegando a ocasionar agresiones físicas como verbales. que se es más difícil controlar en estudiantes de este sexo. Como consecuencia, el aula de clases se convierte en un escenario inseguro para todos los estudiantes, por lo que, recomienda implementar programas y estrategias comportamentales y emocionales, para modificar efectivamente estos comportamientos.

Así mismo, se cita a un autor que realizó una investigación en la ciudad de Iztacala- México, enfocándose en un grupo de niños escolarizados con discapacidad intelectual leve y moderada. Coronel (2018) menciona que: “La presencia de unos u otros tipos de problemas de comportamiento o emocionales está relacionado con el nivel de discapacidad del sujeto. Es importante subrayar que, a mayores necesidades de apoyo, mayor es la presencia de problemas de comportamiento” (p. 8).

En síntesis, Delgado (2022) postula que, las conductas disruptivas pueden presentarse mayormente en personas con sexo masculino, lo que perjudica notablemente en el desarrollo y convivencia escolar, puesto que se torna más complicado el control de estos comportamientos en estudiantes de este género. Mientras que, Coronel (2018) menciona una idea diferente, pues dice que la presencia de comportamientos disruptivos

depende del nivel de discapacidad que presente el individuo, es decir mientras más grave sea la necesidad, mayor presencia de comportamientos inadecuados existirá. Por lo tanto, es necesario determinar los factores que inciden en la presencia de las conductas disruptivas para diseñar planes de intervención que permitan modificar estos comportamientos.

Finalmente, al realizar la revisión bibliográfica sobre los criterios de las conductas disruptivas de los diferentes autores, en este trabajo se tomará la definición propuesta por Bran (2023), quien explica que, las conductas disruptivas que presentan estudiantes con DI constantemente presentan varias barreras para un pleno desarrollo de su aprendizaje, complicando no solo su área educativa si no también la social, por ello, es importante conocer cada una de las características de las personas con DI para generar apoyos que respondan a las necesidades de los mismos. Estos aspectos fueron visualizados durante la práctica preprofesional.

1.3.1 Estrategias para trabajar las conductas disruptivas en el aula

Para poner mitigar las conductas disruptivas existen varias estrategias que pueden convertirse en un apoyo para todos los docentes, entre las que se encuentra el sistema de actividades lúdico.

> Un sistema de actividades lúdico puede definirse según Rosental y Iudin (1985) como:
> Un conjunto de elementos relacionados entre sí que constituyen una determinada formación íntegra, donde el objeto de un sistema no puede descomponerse en elementos diversos, ni en relaciones entre ellos; no es posible entrar en conocimiento de él si solo se delimita una determinada conexión de las que en él se dan; lo específico del objeto estriba en la presencia de una interdependencia de conexiones. (p. 36)

Un sistema de actividades lúdicas está diseñado con fines de mejorar la metodología que se lleva en el contexto áulico, la misma debe plantearse un objetivo a cumplir a largo plazo. Además, su planificación debe responder a todas las necesidades educativas que presentan los estudiantes, ya sean estas asociadas o no a una discapacidad. El sistema de actividades lúdicas no solo busca entretener a los estudiantes, sino que, cada uno pueda participar de manera activa y significativa, garantizando un aprendizaje de calidad, desde una metodología lúdica, enfocada en motivar al estudiante a trabajar por medio del movimiento.

Con respecto a la lúdica, Domínguez (2015) considera que esta es:

> La capacidad que tiene el ser humano de romper su orden simbólico, para proponer nuevos modelos de acción y pensamiento, proporcionándole, además, felicidad. El desarrollo del componente lúdico demanda libertad, interacción y cotidianidad; debe estar desprovisto de toda preocupación funcional, para que realmente el ser humano se introduzca en esos espacios de trance. (p. 12)

Así también, Reyes y Arrieta (2014) destaca que el:

> El juego, además de ser una actividad placentera e intrínsecamente motivante para el niño, le ofrece la oportunidad de aprender y desarrollar su pensamiento. Más aún, estudios realizados por diferentes especialistas a nivel internacional, tales como Piaget, Brunner, Chatteau y Wallon, entre otros, han concluido que el juego permite un incremento en la fluidez verbal, en el pensamiento divergente y en la comprensión verbal. Igualmente, cumpliría un rol importante, en la estimulación del desarrollo del lenguaje, pues posibilita clarificar palabras y conceptos, así como también motivar su práctica. (p. 391)

De esta manera, el aporte de la lúdica hacia la educación se visualiza en actividades llamativas y recreativas, teniendo en cuenta que el juego brinda diferentes beneficios al desarrollo personal de los estudiantes tales como: ser empático, solidario, buen compañero, respetuoso, paciente, ordenado, etc. Por ello, se considera que es adecuado plantear un sistema de actividades lúdicas en este trabajo de investigación.

Capítulo II. Caracterización de las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual del 2 de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz

En este capítulo se desarrolla el objetivo específico dos, en el cual se abordan los diferentes aspectos del proceso de investigación que se ha llevado a cabo. En este sentido, se procederá a explicar los siguientes elementos: el paradigma, el enfoque, el método de investigación con sus respectivas fases, las técnicas e instrumentos aplicados, la operacionalización de categorías y finalmente la triangulación de datos.

2.1 Paradigma y enfoque

La presente investigación se fundamenta con el paradigma socio-critico, Alvarado y García (2008) explican que, este paradigma se sustenta en la crítica social y denota una marcada naturaleza introspectiva. De esta forma, "considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para transformación social" (p. 190.)

Es así como, Gómez et al. (2020) menciona que el paradigma socio-critico:

> Surge como propuesta para superar el reduccionismo de las perspectivas cuantitativas y empíricas, así como para ir más allá de la interpretación de los datos paradigma-cualitativo interpretativo proponiendo una mejora de los procesos educativos mediante la investigación y desde la práctica. Esto llevaría a comprender la realidad educativa, describiendo los factores que la conforman y su posterior optimización. (p. 18)

En función de lo expuesto, se seleccionó este paradigma, ya que a través del mismo se puede comprender a fondo la realidad educativa del contexto estudiado, además que permitirá encontrar alternativas de solución acordes para solventar la problemática identificada.

2.2 Enfoque cualitativo

Se entiende por enfoque a los mecanismos de concreción de los paradigmas en la práctica socioeducativa específica; por tanto, si el paradigma tiene una entrada teórica, los enfoques permiten aplicar esas visiones en el análisis de la realidad. El enfoque que se empleó en esta investigación es el cualitativo. Este enfoque se alinea con el paradigma escogido.

Se decidido emplear el enfoque cualitativo, debido a que permite profundizar en los fenómenos y sucesos educativos. Este enfoque facilita la exploración de realidades complejas, que en ocasiones podrían pasar desapercibías, a través de la aplicación técnicas de recolección de datos narrativos como entrevistas, observaciones y otros métodos (Bisquerra, 2000). De este modo, el enfoque seleccionado garantiza una compresión y análisis amplio de los datos recolectados, lo que permitirá identificar los comportamientos disruptivos y sus causas subyacentes.

2.3 Método de investigación

Este trabajo empleo como método de indagación la investigación-acción (IA). Diferentes autores han conceptualizado este método, sin embargo, sus definiciones confluyen en una misma idea, por lo tanto, este trabajo empleo la conceptualización propuesta por Latorre (2005) quien considera que la IA "hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social" (p 23). Este método es de gran utilidad dentro del ámbito educativo, debido a que, busca mejorar, encontrar y proponer soluciones en las problemáticas educativas encontradas tanto en los contextos como sujetos de estudio.

2.3.1 Fases de la Investigación

En lo que respecta a las fases de la investigación- acción, Escudero (1990) plantea que, estas pueden articularse en 3: identificación inicial, elaboración de un plan estratégico y reflexión crítica. En la primera fase, se realiza la "identificación inicial de un problema, tema o propósito sobre el que indagar (analizar con cierto detalle la propia realidad para captar cómo ocurre y comprender el por qué)" (Escudero, 1990, p. 40).

En esta primera fase se identificó las problemáticas existentes dentro del contexto de estudio, siendo la más destacada las conductas disruptivas. Esta se identificó por medio de la observación y diarios de campo, además al participar en las clases con los estudiantes se puedo identificar como estas incidían en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. La problemática se puede revisar con mayor detalle en la introducción, en ese apartado se determina el problema, es decir, se contextualiza las razones y se describen las conductas que presentan.

En la segunda fase, según Escudero (1990) se debe "elaborar un plan estratégico razonado de actuación (crear las condiciones para llevarlo a la práctica y realizarlo), controlar el curso, incidencias, consecuencias y resultados de su desarrollo" (p. 40). Llevar a cabo un plan estratégico es de suma

importancia, ya que, al momento de construir el mismo, se pueden analizar qué recursos, estrategias y actividades son eficaces para mejorar las conductas disruptivas. De igual forma, el plan estratégico permite llevar un registro de control sobre las actividades y su efectividad al momento de implementarlas. Esta fase se ve reflejada en la propuesta de intervención elaborada, en esta se ven reflejadas etapas, actividades y las formas de evolución que se han implementado al momento de trabajar las conductas disruptivas de los estudiantes con discapacidad intelectual del 2do de bachillerato.

En la última fase, se realiza una reflexión crítica "sobre lo que sucedió, intentando elaborar una cierta teoría situacional y personal de todo el proceso" (Escudero, 1990, p. 40). Por lo tanto, se debe realizar una reflexión crítica sobre los recursos utilizados y el modo de aplicación para conocer si realmente el plan diseñado tuvo un impacto positivo al momento de solucionar la problemática identificada. Esta fase fue desarrollada en la parte final del TIC, es decir, en el análisis de resultados obtenidos, en esta parte se visualiza la efectividad de propuesta y sus actividades, además se reflexiona si se podría integrar nuevos apoyos que permitan mejorar las conductas disruptivas de los estudiantes.

2.3.2 Unidad de Análisis

La unidad de análisis de este trabajo la componen 7 estudiantes con D.I del 2do de Bachillerato B de la Unidad Educativa "Agustín Cueva Tamariz". De los cuales, 3 son mujeres y 4 hombres. Los estudiantes presentan conductas disruptivas, que se manifiestan en agresiones físicas (patadas, golpes, lanzamiento de objetos) y agresiones verbales (insultos y gritos) en contra de sus compañeros y docentes, además de la presencia de otros comportamientos disruptivos como pellizcos, acoso y peleas. Estas conductas provocan que las clases no se puedan realizar de manera regular, ya que estas se interrumpen constantemente, lo cual obstaculiza su aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. También, ha generado un estado de malestar áulico por lo que algunos estudiantes optan por no asistir a clases para evitar ser agredidos.

2.4 Operacionalización de la categoría de análisis

La operacionalización de categorías es un proceso que permite convertir una categoría teórica en elementos observables, registrables y concretos (Reguant y Martínez, 2014). Este proceso facilita la selección de las técnicas y la elaboración de los instrumentos de investigación. La categoría de análisis del trabajo de investigación son las conductas disruptivas y las subcategorías derivadas de esta son las conductas desafiantes, explosivas, agresivas, antisociales, irrespeto a normas y las conductas destructivas.

Tabla 2

Operacionalización de las categorías de análisis

Categoría	Subcategorías	Indicadores de cada Subcategoría	Técnicas e Instrumentos
Conductas disruptivas. Bran (2023) quien reflexiona sobre las conductas disruptivas en el contexto educativo y las barreras que se presenta por medio de ella, el cual se asemeja a la problemática hallada en la institución, pues las conductas que presentan los jóvenes como: gritos, patadas, insultos, levantar	**Conductas desafiantes**	• Alzar la voz • Contestarle al docente • Enfrentar al docente. • Dificultad para controlar sus emociones.	**Técnica:** Observación Participante. **Instrumento:** Guía de observación Diario de campo. **Técnica:** Entrevista Semiestructurada. **Instrumento:** Guía de entrevista. **Técnica:** Análisis documental
	Conductas explosivas	• Grita • Patea • Pellizca a los docentes y sus compañeros.	

la voz, el no cumplimiento de normas en las aulas, entre otros, causan un retroceso en su aprendizaje, de esta manera, se convierte en una barrera. (p. 10)	**Conductas agresivas**	• Dar puñetes al alumnado • Patear • Jalar el cabello • Apretar la mano con una fuerza excesiva • Apodos con defectos físicos • Agresión verbal • Venganza • Intimidaciones	**Instrumento:** Ficha de registro
	Conductas antisociales	• Hurto • Acciones Agresivas • Acoso • Miente al profesor y sus compañeros	
	Normas del Aula	• Se levanta sin pedir permiso. • Habla interrumpiendo al docente • Sale del aula • No cumple las indicaciones de las tareas asignadas.	

Conductas destructivas	• El lanzar objetos sobre la pizarra • Botar los materiales que se le da para trabajar como las hojas, pinturas. • Destruye los adornos que hay en la institución • Toma las pertenencias de los demás y las regresa dañadas.

Nota. Elaboración propia. Fuente**:** Bran (2023, p.10)

2.5 Técnicas e instrumentos

2.5.1 Observación participante

Bunge (2007) explica que la observación participante permite al investigador identificar las problemáticas que surgen dentro del contexto en el que se encuentra inmerso. En este sentido, esta técnica permite identificar y capturar de manera precisa las interrelaciones y conflictos que se dan dentro del contexto áulico (Cabrera et al., 2024). Por lo tanto, resulta útil en el ámbito educativo, ya que permite identificar las problemáticas que se presentan en el aula y sus repercusiones en los procesos educativos.

Esta técnica se aplicó durante el periodo de prácticas, y se empleó principalmente para identificar, clarificar y registrar la situación problémica con sus manifestaciones. Los datos recabados se registraron en guías de observación y diarios de campo.

2.5.2 Guía de observación

Campos y Martínez (2012) consideran a la guía de observación como un instrumento que "permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno" (p.56). Por medio de este instrumento, es posible registrar todas las conductas o manifestaciones que estén relacionadas directamente con el problema de estudio.

De esta manera, se elaboró una guía de observación destinada a registrar el comportamiento de cada uno de los estudiantes frente a tareas y actividades dentro y fuera del aula. Este instrumento permitió registrar las conductas disruptivas que presentaban en mayor o menor medida cada estudiante **(Ver anexo 1).**

2.5.3 Diario de campo

Otro instrumento empleado fue el diario de campo, según Bonilla y Rodríguez (1997) este instrumento "puede ser especialmente útil [...] para el investigador, pues él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo" (p.129). Este instrumento permite que el investigador realice un seguimiento constante del proceso de investigación a través de notas y registros.

El diario de campo se empleó durante las practicas preprofesionales, en este instrumento se registraron todas las conductas disruptivas observadas en los estudiantes durante las clases. Estos registros facilitaron la identificación y análisis de las conductas disruptivas que presentaban con mayor frecuencia en los estudiantes con DI del 2do de bachillerato **(Ver anexo 2).**

2.5.4 Entrevista semiestructurada

Vergara (2018) menciona que, la entrevista semiestructurada permite "plantear preguntas que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja se traduce en la posibilidad de adaptarse a los sujetos con el fin de motivar al interlocutor, aclarar términos durante la conversación, identificar ambigüedades y minimizar los formalismos" (p.25). Este tipo de entrevista incluye preguntas de carácter abierto, lo que permite profundizar en el tema de estudio y encontrar posibles relaciones y datos adicionales sobre aquello que se investiga. Dentro de la investigación, esta técnica se usó para recolectar información sobre las conductas disruptivas más constantes que presentan los estudiantes del 2do de bachillerato durante las clases.

2.5.5 Guía de entrevista

Este instrumento contiene las preguntas que se van a realizar durante la entrevista. Lázaro (2021) manifiesta que, en la guía de entrevista se incluyen "los puntos, temas y subtemas que se van a tratar según los objetivos de la investigación, así como un posible análisis que se haya hecho previamente del problema sobre el que se va a investigar" (p. 74). De esta manera, la guía es un instrumento de soporte, ya que permite encauzar la entrevista hacia el tema central de la investigación, evitando posibles desvíos u olvidos.

Dentro de esta investigación se elaboró un guion de entrevista semiestructurada dirigido al docente tutor del aula de 2do de bachillerato, con el objetivo de conocer las conductas disruptivas que presentan los estudiantes y las estrategias que ha empleado para para modificar las misma **(Ver anexo 3).**

2.5.6 Análisis documental

Martínez et al. (2023) plantean que esta técnica se comprende como "un conjunto de operaciones que se ejecutan con el fin de representar, ya sea el contenido o la forma de un documento, en un registro para su posterior consulta o recuperación" (p.71). De esta forma, la revisión documental permite recolectar y analizar distintos documentos que permiten comprender con mayor amplitud el fenómeno o hecho estudiado. Esta técnica se empleó para obtener una mejor comprensión de la causa que puede propiciar las conductas disruptivas.

Por lo cual, se utilizó como instrumento ficha de registro documental, Arias (2020) menciona que las fichas: "permite recolectar datos e información de las fuentes que se están consultando, las fichas se elaboran y diseñan teniendo en cuenta la información que se desea obtener para el estudio; es decir, no existe un modelo estable" (p. 57). En este instrumento se registró toda información relevante sobre las conductas disruptivas. Uno de los documentos revisados fue la ficha psicopedagógica **(Ver anexo 4).**

Tabla 3

Técnicas e instrumentos empleados en el proceso de investigación

Técnica	*Instrumento*	*A quien se aplica*	*Objetivo*

Observación Participante	Guía de observación **(anexo 1)**	Estudiantes con D. I	Constatar cuales son las conductas disruptivas que presenta el estudiante con DI y que hace el docente para disminuir las mismas.
	Diario de campo **(anexo 2)**	Estudiantes con D. I	Conocer las diferentes conductas que presentas los estudiantes y en qué momentos de la clase se manifiestan
Entrevista Semiestructurada	Guía de entrevista **(anexo 3)**	Docente (Tutor del 2do "B")	Conocer las conductas que el docente observa, también las acciones y estrategias que realiza para erradicar estas conductas.
Análisis Documental	Ficha de registro **(anexo 4)**	Ficha psicopedagógica de los estudiantes	Identificar cuáles son las conductas disruptivas en los estudiantes con DI y las causas que lo provocan, para así crear apoyos.

Nota. Elaboración propia.

2.6 Análisis e interpretación de resultados obtenidos

2.6.1 Guía de observación

La guía de observación fue una herramienta fundamental durante la etapa inicial de las prácticas, ya que permitió identificar las diferentes conductas disruptivas que manifiestan los estudiantes durante las clases. Entre los ítems considerados, los que se registraron con mayor frecuencia fueron: agresiones hacia compañeros, generación de desorden en el aula, emisión de falsedades. Así mismo, la guía facilitó el análisis del comportamiento individual de los estudiantes en las actividades desarrolladas tanto dentro como fuera del aula. Esto posibilitó la recopilación de información relevante sobre la problemática y contribuyó a la identificación de aquellas conductas recurrentes que generan malestar en el entorno escolar y que, en consecuencia, requieren intervención.

2.6.2 Diario de campo

El diario de campo permitió recabar información valiosa en el contexto educativo. Durante el periodo de prácticas, se registraron todas las observaciones relevantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y dificultades que se presentaban dentro del aula. Así, se pudo identificar que una de los principales obstáculos son las conductas disruptivas de los estudiantes de 2 "B", mismas que afectan el proceso educativo de todo el alumnado. Estos comportamientos ocasionan inconvenientes a lo largo de toda la jornada, evitando que las actividades programadas se realicen de manera adecuada, ya que estas tienden a interrumpirse constantemente. En lo que respecta a las actividades extracurriculares, el ambiente que se genera no es el más adecuado para todos los estudiantes, pues muchos de ellos se sienten incomodos o evitan participar por miedo a ser agredidos por sus compañeros.

2.6.3 Guía de Entrevista

La guía de entrevista semiestructurada diseñada para el docente incluía 15 preguntas abiertas. Durante la entrevista, el docente mencionó que las conductas disruptivas pueden surgir en cualquier momento. Sostiene que, una de las estrategias más efectivas para moderar estas conductas es mediante el método conductista (acción-reacción), por lo tanto, si un estudiante golpea a su compañero, este último debe responder de la misma manera, incluso con mayor intensidad, de esta forma, al experimentar el dolor, es probable que el estudiante no repita el comportamiento agresivo, lo que contribuiría a un mejor ambiente en el aula. Además, el docente señaló que, los estudiantes exhiben constantemente los siguientes comportamientos: golpes, patadas, burlas, desobediencia, lanzamiento de objetos y desatención a las normas del aula. Esta información permite identificar cuales con los comportamientos que deben abordarse.

2.6.4 Ficha de registro documental

El instrumento ayudó a recolectar y organizar toda la información obtenida de los estudiantes con DI del 2do “B”. Para ello, se revisó la ficha psicopedagógica de cada alumno, esto permitió conocer más a fondo el contexto y realidad de los mismos. En este instrumento, se recabaron datos acerca de las características y necesidades de los alumnos. Además, de información relacionada con el entorno familiar de cada uno de ellos. Todos los datos obtenidos son de gran ayuda para diseñar y proponer apoyos adecuados que respondan a las necesidades específicas de cada estudiante.

2.7 Triangulación de datos

Por medio de los instrumentos (Guía de observación, diario de campo y la ficha de registro documental) se pudo evidenciar que en la subcategoría conductas desafiantes, los estudiantes alzan la voz al momento que los docentes dan órdenes, presenta una actitud de enfrentamiento hacia ellos y responden a los docentes de maneras inadecuadas. García (2022) menciona que, esto se puede dar por diversos situaciones o problemas de conductas, es así que se evidenció en las prácticas. (Ver **anexo 5**)

Con respecto a la subcategoría conductas explosivas, los estudiantes tienden a gritar y reaccionar de manera agresiva (pellizcan o patean) con el docente y sus compañeros cuando se les plantea una actividad que no sea de su interés. García (2022) menciona que, estas conductas son difíciles de manejar, tanto para el niño como para el docente, además de que afectan a los entornos en los que se desenvuelven.

En cuanto a la subcategoría conductas agresivas, los estudiantes manifiestan estos comportamientos hacia todo el alumnado. Por ejemplo, dan puñetazos y agreden sin razón o causa aparente, simplemente lo hacen porque quieren. Además, si se les brinda apoyo para realizar actividades, los estudiantes toman la mano del docente o practicantes y la aprietan con fuerza, ocasionado daño. También, se ha evidenciado la presencia de agresiones verbales e intimidaciones entre ellos y estudiantes de otros cursos. Cabrera y Ochoa (2010) mencionan que, las conductas agresivas se convierten en un factor adverso para la adquisición de aprendizajes y para el bienestar áulico.

En lo que se refiere a la subcategoría conductas antisociales, estas se manifiestan tanto en el aula como en el resto de la institución, lo que impide el establecimiento de relaciones adecuadas entre compañeros y su entorno. Esto puede tener un impacto negativo tanto en la vida escolar como la vida cotidiana de los estudiantes. Por otra parte, cuando los estudiantes dan golpes o patadas a sus compañeros, niegan haber realizado dicha acción, lo que limita la capacidad del docente para brindar apoyo, ya que no puede determinar si están diciendo la verdad o no. Además, se ha observado que, algunos estudiantes solicitan permiso para ir al baño, pero en realidad permanecen en el patio o se dirigen hacia otras aulas interrumpir las clases. Simancas y Rojas (2014) indican que, estas conductas generan un ambiente inadecuado en el aula, lo que obstaculiza alcanzar los objetivos propuestos en cada una de las actividades escolares. En cuanto al indicador que busca identificar si los estudiantes muestran una actitud de rechazo al alejarse del grupo de trabajo, esto no representa un problema, ya que, dentro del aula no realizan trabajos grupales.

Otra de las conductas antisociales que causa dificultades en el aula es el hurto. Esto genera inseguridad entre los estudiantes y docentes, quienes dedican mucho tiempo a cuidar sus objetos por temor a perderlos. Esto resulta perjudicial para el aprendizaje de los estudiantes, ya que se enfocan más en proteger sus pertenencias que en prestar atención a la actividad asignada. Además, cuando se les pregunta si tomaron las pertenencias de sus compañeros o docentes, tienden a mentir. Si se intenta que los estudiantes devuelvan los objetos tomados, lo hacen después de mucha insistencia, y en muchos casos, los objetos no son devueltos.

Otro conflicto que se ha evidenciado es el acoso constante entre compañeros. Esta situación ha llevado a que algunos estudiantes pidan que no se les acerquen por la incomodidad y miedo que les causa

En este sentido, Angenent y De Mann (1996) mencionan que, la conducta antisocial se puede interpretar con el término delincuencial y que estos trastornos del comportamiento pueden llegar a ser penados por la ley. Entre ellas se incluye el acoso a compañeros, aislamientos; Por ello, es fundamental regular y enfrentar estas conductas, pero sin dejar de lado la importancia de entender el porqué de estas conductas.

En relación a la subcategoría cumplimiento de las normas del aula, se observa que los estudiantes se levantan sin pedir permiso, especialmente en los cambios de hora, llegando incluso a dejar el aula, lo que provoca que el docente tenga que perseguirlos por la institución para poder reincorporarlos a la clase. Además, los alumnos interrumpen al docente mientras da indicaciones sobre trabajos o tareas para la casa. Esta situación se debe a la falta de normas de comportamiento claras en el aula y en el hogar, lo cual puede deberse a varias razones, entre ellas: la ausencia de control y escasa supervisión de las tareas. En relación a lo mencionado, Trianes et al. (2016) sostiene que, estos estos comportamientos deben ser abordados a través de un programa en el que se establezca normas claras tanto en el hogar como dentro aulas, y que fomente valores como el respeto, solidaridad, entre otros. Al trabajar estas conductas se contribuye a la creación de un ambiente armónico propicio para la convivencia, el respeto mutuo y los aprendizajes.

En relación con la subcategoría de conductas destructivas, estas son acciones que ocasionan complicaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Entre las manifestaciones observadas están: negarse a realizar la actividad lanzando los materiales proporcionados para trabajar. Este comportamiento se presenta regularmente cuando los estudiantes están cansados y la tarea consiste en colorear hojas de trabajo. En ocasiones solicitan ayuda para realizar toda la actividad asignada, mientras se dedican a molestar a sus compañeros.

Además, se ha observado que los estudiantes destruían mobiliario o parte de la infraestructura de la institución cuando se sentían aburridos tomándolo como un juego. Por otra parte, un comportamiento que se presentaba con menor frecuencia era lanzar objetos hacia la pizarra, esta acción se realizaba con fin de molestar al docente que se encontraba al frente. El comportamiento que si estaba presente en varios momentos era, cuando el docente tenía tratos diferentes con algunos estudiantes, es decir, con a uno le abrazaba y a otro le asustaba con quererle golpear y ahí era cuando tomaban pertenencias que no les corresponden y las regresaban rotas, por la ira que tenían de esos tratos diferentes. Como afirman Álvarez et al. (2016) estas conductas por lo particular se van convirtiendo en un tema muy debatible en el contexto educativo, ya que, afectan significativamente la convivencia en el aula, es decir, estudiante-docente. Por lo tanto, es importante abordar y gestionar dichas conductas para que de manera paulatina se pueda desarrollar un ambiente educativo positivo, en donde los estudiantes se sientan cómodos al momento de aprender.

De esta forma, en este capítulo se abordó el apartado metodológico, donde se pudo obtener información detallada sobre las conductas disruptivas más frecuentes que presentan los estudiantes del 2do de bachillerato. El análisis e interpretación de los datos obtenidos, facilita la elaboración de una propuesta de intervención que respondan de amanera adecuada y contextualiza a las necesidades identificadas.

Capítulo III

¡APRENDO MÀS, SI ME PORTO BIEN!



Capítulo III. Propuesta de un Sistema de Actividades Lúdicas para la Mejora de las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual de 2do "B" de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz

En este capítulo se presenta la propuesta que se va emplear para disminuir las conductas disruptivas, por lo tanto, en primera instancian se expone la fundamentación teórica, seguida de la introducción, justificación, la importancia de lo lúdico y sus características. Después, se presenta el objetivo del sistema de actividades propuesto, su estructura, el contenido de cada fase y la evaluación.

3.1 Introducción

Del análisis de los datos y resultados obtenidos del proceso de investigación, se propone un Sistema de Actividades Lúdicas para mejorar las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada "Agustín Cueva Tamariz". Dado que, en el aula de clase los jóvenes manifiestan diferentes comportamientos disruptivos como: agredir a los docentes y compañeros con patadas, golpes, lanzamiento de objetos, insultos, pellizcos, acoso, gritos, hurtos, peleas, lo que provoca malestar en toda el aula, e incluso, que algunos estudiantes ya no quieran asistir a clases por el temor a ser agredidos. Por este motivo, se considera importante diseñar e implementar un sistema de actividades lúdicas para mejorar estas conductas y crear un ambiente de convivencia armónica que promueva el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El sistema de actividades lúdicas está diseñado con la finalidad de mejorar la convivencia en el contexto áulico, por ende, su planificación debe responder a todas las necesidades detectadas en los estudiantes. El sistema de actividades lúdicas busca que cada estudiante pueda ser partícipe de manera activa y significativa, garantizando así un aprendizaje de calidad.

3.1.1 Justificación

La presente propuesta se centra en el desarrollo de un Sistema de Actividades Lúdicas para mejorar las Conductas Disruptivas del 2do de Bachillerato "B". Estas conductas generan complicaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y afectan el ambiente áulico, convirtiéndolo en un espacio agresivo, desmotivador y poco seguro para los jóvenes.

Por esta razón, se propone un sistema de actividades lúdicas que busca generar motivación y la implicación activa de los estudiantes en cada una de las actividades. Estas actividades pretenden ser un

reemplazo de las que usualmente se realizan dentro del aula (pintar dibujos en hojas de trabajo). De la misma forma, el sistema se orienta hacia el desarrollo de otras habilidades como la gestión adecuada de las emociones y el respeto de las normas. Los estudiantes tendrán que seguir una serie de pasos, es decir, esperar su turno, compartir el material y trabajar en equipo. De esta manera, se busca lograr que progresivamente los alumnos vayan conociendo e interiorizando las normas que deben seguirse dentro del aula para lograr un ambiente más moderado entre docentes y estudiantes

Se trabajará con juegos, ya que, luego de analizar la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos de investigación, se identificó que a los jóvenes les gusta aprender mediante actividades relacionadas con lo lúdico. Además, se ha obtenido mayor colaboración por parte de todos los estudiantes cuando realizaban este tipo de actividades. De esta manera, se puede decir que, un sistema de actividades lúdicas es una herramienta adecuada para mejorar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes de 2do de Bachillerato “B”. A través de este sistema se espera que los estudiantes puedan sentirse seguros, cómodos y motivados, respetando las pautas establecidas para el desarrollo adecuado de las actividades.

La implementación de un sistema de actividades lúdicas en jóvenes con discapacidad intelectual tiene un impacto estimulante y novedoso, ya que contará con diferentes actividades que se ajustan a sus necesidades. Además, el sistema contará con material sensorial fácil de usar y accesible, por lo que podrán utilizarlo en cualquier momento. De esta manera, el sistema de actividades se centra no solo en disminuir o controlar las conductas disruptivas, sino que también busca mejor relación entre estudiantes y docentes. Dicho esto, los profesores pueden desarrollar el juego como una nueva metodología de implementación en el aula al momento de presentar una actividad, teniendo en cuenta que las mismas se basarán en un modelo inclusivo.

El sistema de actividades diseñado consta de 6 fases. Cada fase está compuesta por 2 sesiones, que tendrán una duración de 40 minutos y se aplicarán semanalmente, dentro y fuera del aula de clases, los días jueves y viernes. Las fases presentan la siguiente estructura: objetivo, conducta a trabajar, nombre, duración, recursos y la actividad a desarrollarse.

3.2 Fundamentación del Sistema de Actividades Lúdicas

Es importante conocer qué un sistema de actividades lúdicas se considerada un instrumento de apoyo para lograr aprendizaje favorable en el contexto educativo. Un sistema de actividades se concibe como un

"conjunto de actividades que tiene objetivo o una meta en común, las mismas deben ser realizadas de forma secuencial para lograr dicho objetivo" (Guapisaca y Núñez, 2019, p.28). Siguiendo el criterio de los autores, un sistema de actividades siempre debe contar con su objetivo a largo plazo, ya que el sistema se visualiza como un grupo coordinado de actividades que se van desarrollando de manera progresiva para alcanzarlo. El carácter secuencial que presenta el sistema permite evaluar constantemente las actividades para ajustarlas o modificarlas en caso de ser necesario. Teniendo la mencionada, se considera que el sistema de actividades es una herramienta valiosa para mejorar los procesos de aprendizaje y resolver problemas dentro del contexto educativo.

3.2.1 ¿Qué es la lúdica?

Reyes y Arrieta (2014) señala que, la lúdica

> Además de ser una actividad placentera e intrínsecamente motivante para el niño, le ofrece la oportunidad de aprender y desarrollar su pensamiento. Más aún, estudios realizados por diferentes especialistas a nivel internacional, tales como Piaget, Brunner, Chatteau y Wallon, entre otros, han concluido que el juego permite un incremento en la fluidez verbal, en el pensamiento divergente y en la comprensión verbal. Igualmente, cumpliría un rol importante, en la estimulación del desarrollo del lenguaje, pues posibilita clarificar palabras y conceptos, así como también motivar su práctica. (p. 391)

De esta manera, el aporte de la lúdica hacia la educación se visualiza en actividades llamativas y recreativas, teniendo en cuenta que el juego es una actividad beneficiosa para la estimulación y el fortalecimiento de las diferentes áreas del desarrollo. La lúdica, también facilita la práctica de valores como, la empatía, solidaridad y el respeto. En consecuencia, se considera adecuado diseñar e implementar un sistema de actividades lúdicas en este trabajo investigativo.

3.2.2 ¿Por qué deben ser actividades lúdicas?

Las actividades deben ser lúdicas, porque permitirán obtener la atención de los jóvenes. Además, Del Toro (2013) destaca que, la lúdica permite trabajar diferentes áreas en las personas con discapacidad. Siendo una de estas el área la cognitiva, a través del juego se pueden estimular y fortalecer la percepción, la memoria, la resolución de problemas, entre otras. Así mismo, beneficia el área emocional–efectiva lo que permite

mejorar la empatía, autoestima y otros valores. De igual manera, ayuda a fortalecer el área motriz, es decir, la lúdica trabaja cada una de las áreas que, de manera general, se ven afectadas por presencia de esta condición.

El juego se constituye como una estrategia clave en el proceso de enseñanza del estudiante con discapacidad intelectual. A este respecto, Camacho (2018) menciona que:

> Como bien se sabe, las personas con discapacidad intelectual presentan una dificultad al procesar y dar respuesta de la información obtenida, ya que, se da de forma más lenta, por lo tanto, el juego permite la estimulación de aquellas áreas a nivel cerebral las cuales ayudan en el proceso de adquisición del conocimiento. (p. 30)

Por lo tanto, el juego se convierte en un método que facilita el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual, ya que permite estimular las diferentes áreas que están involucradas en este proceso y, además, facilita la puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos a través de actividades divertidas, que despiertan el interés y la motivación de los estudiantes.

3.2.3 Características de un sistema de actividades lúdicas

Es importante conocer las características que presenta un sistema de actividades lúdicas, ya que, son un punto clave al momento de planificar y secuenciar cada una de las actividades. Por ello, Vásconez (2023) explica que, estos sistemas deben presentar las siguientes características:

> • Dinámico: porque se basa en la participación activa mediante el juego, en función de los objetivos previamente determinados.
>
> • Interactivo: porque propicia la interacción entre los estudiantes y el aprendizaje cooperativo.
>
> • Coherente: porque la estrecha relación entre las actividades conduce a un resultado final observable y medible.
>
> • Flexible: porque durante su implementación, se pueden realizar ajustes de acuerdo con las particularidades de los estudiantes, los contenidos y las destrezas a desarrollar. (p. 41)

Las características mencionadas por la autora son de suma importancia al momento de diseñar un sistema de actividades, ya que cada una de estas características permiten estructurar de manera ordenada y coherente las acciones que van llevarse a cabo para cumplir los objetivos propuestos, además de que, al ser flexible, las actividades pueden ajustarse para responder adecuadamente a las necesidades de los estudiantes.

3.2.4 Objetivo

Mejorar las conductas disruptivas en estudiantes con DI mediante un sistema de actividades enfocado en la lúdica, promoviendo la participación activa de cada uno.

3.2.5 Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán los jóvenes del 2do "B" de BGU con Discapacidad Intelectual quienes presentan conductas disruptivas. El sistema de ha diseñado para que los estudiantes sean participantes activos de cada una de las actividades lúdicas propuestas, de esta manera se busca mejorar estos comportamientos, el ambiente áulico, la relación entre docentes y estudiantes. Los beneficiarios indirectos serán los docentes de cada materia, ya que, al mejorar las conductas disruptivas, podrán implementar sus planificaciones de manera adecuada.

3.3 Sistema de Actividades Lúdicas para la Mejora de las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual de 2do "B" de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz

PRIMERA FASE
OBJETIVO: Diferenciar las conductas desafiantes con la finalidad de obtener un ambiente armónico en clases a través de un tablero con pictogramas.
CONDUCTAS A TRABAJAR: Alzar la voz, Contestarle al docente, Enfrentar al docente y Dificultad para controlar sus emociones.
TITULO: "Un viaje al corazón de las emociones"
TIEMPO: 40 MINUTOS
RECURSOS: Computadora, parlante, tablero, pictogramas, velcro, imágenes, pinturas.
BENEFICIARIOS: Jóvenes con DI del 2do de BGU "B".
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: **SESIÓN 1** • Se proyectarán videos de conductas inapropiadas como: alzar la voz, contestarle al docente, enfrentar al docente y dificultad para poder controlar sus emociones.

- Se creará dos tableros con los estudiantes por medio de pictogramas uno con conductas adecuadas y el otro con inadecuadas.
- Los pictogramas se encontrarán escondidos por toda el aula, se les indicará a los estudiantes que deben encontrarlos, cuando el docente de dos palmadas tendrá que buscar por toda el aula y si da una palmada tendrán que dejar de buscar y así sucesivamente hasta que encuentren, luego tendrán que colorear mientras lo realizan irán describiendo que conducta colorean y si esta se debe o no presentar en clase.

SESIÓN 2

- Se hablará de los pictogramas que pintaron el día anterior, que tipo de conductas eran y cuales encontraron.
- Para que los estudiantes coloquen las imágenes en los tableros deberán realizar la siguiente actividad.
- Se les colocará una canción para estimular el sentido de la audición de los estudiantes, tendrán que bailar y al momento que se detenga la música se indicará que deben correr hacia el tablero y buscar la imagen que se parece, si la música vuelve a sonar y no encontraron la imagen tendrán que volver a bailar y repetir la actividad hasta que en encuentren el par de cada imagen para pegarlas con el adhesivo en tablero.

SEGUNDA FASE
OBJETIVO: Diferenciar que conductas son explosivas y que conductas son buenas por medio de la actividad el espejo mágico**.**
TITULO: “El espejo mágico”
TIEMPO: 40 MINUTOS
CONDUCTAS A TRABAJAR: Grita, Patea, Pellizca a los docentes y sus compañeros.
RECURSOS: Plastilina, arcilla, tableros de madera, hilo, reglas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

SESIÓN 1

- Para esta actividad los estudiantes tendrán que dirigirse al área verde de la institución.
- Se les pedirá con anticipación traer un tablero mediano, plastilina o arcilla, hilo y regla.
- Se sentarán en forma circular, el docente también tendrá los materiales.
- Los materiales que los estudiantes traerán serán colocados en una distancia no tan lejos, y el encargado en este caso el docente dirá el rey manda a que traigan una arcilla y ellos irán por la misma hasta completar todo lo que necesitan para la actividad y lo irán poniendo de manera ordenada en su puesto.
- Los estudiantes tendrán que replicar la figura que el docente realice con su plastilina o arcilla, incluyendo los materiales como la regla o el hilo, para ello tendrán que estar totalmente concentrados.

SESION 2

- Se iniciará recordando lo que se trabajó la clase anterior.
- De igual manera, saldrán al patio y realizarán un círculo entre todos y jugarán "El balón gigante" que consta en pasar el balón sin hacer caer al suelo, el estudiante que haga caer tendrá que explicar la figura que realizó si es una conducta buena.
- Si se presenta dificultades por parte de algún estudiante, tendrán que ayudarse entre compañeros.
- También tendrán una música que ayudará a que estén motivados durante la actividad.

TERCERA FASE
OBJETIVO: Controlar las conductas agresivas por medio de una yincana
TITULO: "Yincana de la amistad"
TIEMPO: 40 MINUTOS

CONDUCTAS A TRABAJAR: Dar puñetes al alumnado, Patear, Jalar el cabello, Apretar la mano con una fuerza excesiva, Apodos con defectos físicos, Agresión verbal, Venganza y Intimidaciones

RECURSOS: Patio de la institución, hula-hula, soga, vasos desechables.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

SESIÓN 1

- Para esta actividad los estudiantes trabajarán en el patio con el docente.
- La yincana constará de dos espacios, el primero se trabajará con hulas-hulas, vasos desechables, y en el segundo con hulas-hulas y una soga.
- En este caso los estudiantes serán los que manejen la situación ya teniendo en cuenta que tendrán que ir controlando sus conductas y sobre todo trabajar en equipo.
- Realizarán dos grupos, las hulas se colocarán de manera secuencial y los vasos estarán a los lados de las hulas y la primera persona tendrán que ir ingresando los vasos mientras va pasando dentro de las hulas, y la siguiente persona debe ir sacando los vasos, y de esa manera deben tener paciencia hasta que les toque su turno.
- Al final de los obstáculos tendrán que tomar un pictograma que está ubicado en el piso boca abajo, esperando que todos los estudiantes cuenten con un pictograma y así lo guardaran para la siguiente clase.

SESION 2

- Los estudiantes sacarán los pictogramas que el día anterior tomaron.
- Saldrán al patio para trabajar, en esta ocasión con el hula-hula y la soga.
- Con ayuda del docente y del practicante se tendrá una soga de una distancia no tan grande, donde cada estudiante ingresará el hula y tendrá que llevarlo de un lado hacia el otro, en el momento que complete la actividad tomará otro hula-hula y realizará movimientos circulares con la ayuda de su mano.
- Después de ello explicarán cada uno la imagen que tomaron.

RECURSO INNOVADOR "MODERADOR DE VOZ"

Recursos: Madera, tornillos, pintura, papel celofán color rojo y verde, regulador de voz, goma, clavos y silicón

Se implementará un recurso innovador "**Moderador de voz** "que está construido con un sensor de voz y tendrá la forma de un semáforo. El recurso se activará al momento que los estudiantes comiencen a realizar diferentes ruidos que interrumpan las actividades, además, se podrá trasladar a varios espacios, por ejemplo: los estudiantes tienen clases en el área de cocina es ahí donde se encontrará, de la misma forma, en las diferentes clases, cabe mencionar, que en la fase uno, dos y tres ya se desarrolla el tema de las conductas, por ello, los estudiantes ya comprenden cuáles son conductas adecuadas e inadecuadas.

Leiva (2005) explica que, Watson se sostiene los postulados de Pavlov acerca de los reflejos condicionados y establece el condicionamiento como el paradigma experimental del conductismo. Entre las características del conductismo, destacan las siguientes:

- Se aprende asociando estímulos con respuestas
- El aprendizaje está en función del entorno
- El aprendizaje no es duradero, necesita ser reforzado
- El aprendizaje es memorístico, repetitivo y mecánico y responde a estímulos. (p. 68)

De tal forma, como menciona el autor, se realiza el recurso con estimulo respuesta de acuerdo al comportamiento ejecutado no sea el más propicio, por ejemplo: si un estudiante empieza a gritar el regulador se activará conjuntamente con el color naranja y ellos visualizarán lo que acaban de hacer, el cual, no se debe presentar y tendrán que controlarse. El semáforo ayudará en todos los momentos de la clase y se convertirá en un apoyo para el docente, pues, los estudiantes podrán atención a la clase sin hacer bulla o caso contrario el sensor se activará.

Este moderador se implementará desde la cuarta fase, ya que, es una parte innovadora de nuestra propuesta creado por nosotros y de ahora en adelante en las siguientes fases se lo considerará.

CUARTA FASE

OBJETIVO: Modificar las conductas antisociales con la finalidad de que exista más compañerismo mediante la actividad "Cuidemos nuestra granja".

TITULO: “Cuidemos nuestra granja”

TIEMPO: 40 MINUTOS

CONDUCTAS A TRABAJAR: Hurto, Acciones Agresivas, Acoso, Miente al profesor y sus compañeros

RECURSOS: Cajas, imágenes, computadora, parlante, lenteja y canguil, fundas y botella, papel higiénico.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

SESION 1

- Los estudiantes van a tener que venir con un overol, lo que representará estar en una granja.
- Habrán cajas en el aula, en la parte de adentro estarán diferentes animales de la granja y en su boca por donde comen estará un orificio, el cual tendrán que darle de comer y cuidarlo toda la jornada de clases, cada uno se levantará y tomará el animal que más le agrade, cuando lo elija se proyectará el sonido del animal que eligieron, además, todos los docentes de la institución al ingresar al aula encontrarán una funda de alimento como: lenteja o canguil, cuando el docente a cargo les indique ellos tendrán que acudir a pedir de manera adecuada el alimento para el animal que están cuidando, si no lo hacen de esa manera no se les entrega la bolsa de alimento, o si lo toman sin el consentimiento del docente, el animal se retirará al estudiante. Al final se observa quien realizó de manera adecuada la consigna y si su animal fue bien alimentado, mejorando su conducta al momento de dirigirse a los docentes.
- En esta fase se implementará el moderador de voz, es un recurso innovador, por lo cual, los estudiantes tendrán que presentar una conducta calmada al momento de pedir el alimento al docente, si reacciona con una conducta como: gritar, silbar, llorar fuerte; el sensor de voz se activará indicando que estás conductas no se deben presentar y los estudiantes deberán reconocer que tendrán que calmarse y pedir de manera correcta el alimento.

SESION 2

- Para esta sesión primero se recordará que animal cuidaron, con que comida lo alimentaron y que sonido realiza.
- Luego saldrán al patio y realizarán dos equipos para la actividad denominada “La momia” y escogerán un delegado al cual cubrirán con papel higiénico todo el cuerpo, pero mientras van cubriendo a la persona elegida irán apareciendo imágenes de diferentes conductas antisociales como: hurto, mentir. Guardarán la imagen y al final tendrán que ir diciendo que conducta es y que deben hacer para

controlar. Así irán reconociendo que hacer cuando se presente cualquier conducta.

QUINTA FASE

OBJETIVO: Comprender la importancia de seguir las normas del aula de manera divertida e interactiva a través de la actividad **"**Pescando nuestras normas"

TITULO: "Pescando nuestras normas"

TIEMPO: 40 MINUTOS

CONDUCTAS A TRABAJAR: Se levanta sin pedir permiso, Habla interrumpiendo al docente, Sale del aula, No cumple las indicaciones de las tareas asignadas.

RECURSOS: Piscina de cartón, fomis, imágenes, ruleta, caña de pescar, hilo, palos, ula ula, cinta, canasta, pelotitas de colores, cartulina

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

SESION 1

- Para la siguiente actividad cada estudiante tendrá que crear una caña de pescar con un palo y una piola.
- Habrá una piscina mediana realizada de cartón y unos dibujos de pescados hechos de fomis, en cada uno de los pescados estará una imagen ya sea de una norma buena o mala, estas imágenes estarán emplasticadas.
- Cada estudiante pasará turno por turno y tendrá que pescar.
- En la pizarra pegarán los peces que pescaron, pero antes deben pasar por un camino que contiene diferentes actividades como: saltar en un pie, realizar movimientos circulares con la mano, brincar dos veces en el mismo puesto, aplaudir tres veces, al completar el camino de obstáculos, explicarán si pescó una norma y en qué momento se la puede ejecutar.
- Se les recordará a los estudiantes que el moderador de voz está presente durante toda la clase, por ello, tendrán que mantener conductas adecuadas que ayudan al cumplimiento de las normas del aula.

SESION 2

- Según lo que realizó el día anterior sobre las normas habrá una retroalimentación, donde los estudiantes van a tener que explicar en clase que normas son correctas.
- De esta forma se realizará un juego denominado “lanza la pelotita” al momento que tomen la pelotita irán diciendo solo las normas incorrectas y lazar la pelotita hacia el hula-hula que estará ubicado frente a ellos, este hula-hula tendrá pegado cinta para que se quede adheridos las pelotitas, de esta manera, ellos irán diciendo esto no lo debo hacer y explicarán el por qué, la actividad finalizará cuando las pelotas se acaben y cada uno haya hecho su reflexión.

SEXTA FASE

OBJETIVO: Controlar las conductas destructivas a través de la actividad “El barco se hunde”

TITULO: “Mi decisión”

TIEMPO: 40 MINUTOS

CONDUCTAS A TRABAJAR: El lanzar objetos sobre la pizarra, Botar los materiales que se le da para trabajar como las hojas, pinturas, Destruye los adornos que hay en la institución, Toma las pertenencias de los demás y las regresa dañadas.

RECURSOS: Cajas, pictogramas, borradores, marcadores, vasos desechables, reglas y pelotas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

SESION 1

- Los estudiantes tendrán que dirigirse al patio y harán un círculo en la mitad.
- Después de ello, realizarán la actividad del “Balón quema” donde el docente lanzará el balón al aire y si dice una conducta destructiva tendrán que quedarse en modo estatua, pero si dice otra contraria podrán caminar tranquilos por el espacio.
- Posteriormente se encontrarán cajas en lugares específicos, 3 en cada lado, se hará la dinámica de mi barco se hunde, cuando un estudiante se quede sin pareja elegirá por cual caja ir, todos harán lo mismo hasta que se queden con una caja.
- La caja que escogieron tendrá que guardarla sin abrirla para el día siguiente.

SESION 2

- Referente a la clase anterior los estudiantes llevarán su caja para la siguiente actividad.
- Cada estudiante tendrá un turno para abrirla.
- Cada uno de los estudiantes tiene su turno para abrir la caja, pero para ello primero tendrán que poner los pupitres del aula en forma de “U” y a cada estudiante se le designará 15 vasos desechables y armarán una torre, si logran armar la misma podrán abrir la caja.
- En esa caja encontrarán pictogramas que dirán que deben hacer, como lanzar objetos, Botar los materiales que se la da para trabajar, Destruye los adornos que hay en la institución, tomar las pertenencias de los demás y las regresa dañadas. Encontrarán el objeto en la caja, según sea la indicación ellos deben decidir si lo hacen o no, si no lo hacen es porque ellos comprenden que esas conductas no se las debe realizar, y le darán el turno al siguiente compañero.
- Así mismo el moderador de voz será uno de los recursos que ayude en la actividad a controlar las conductas de los estudiantes para que así la actividad se pueda realizar de manera adecuada sin ninguna interrupción.

3.4 Resultados Obtenidos

La implementación del sistema de actividades lúdicas se llevó a cabo en 6 fases durante 6 semanas con el grupo de estudiantes del 2do "B" de la Unidad Educativa Especializada "Agustín Cueva Tamariz" las actividades fueron diseñadas con la finalidad de mejorar las conductas disruptivas en estudiantes con DI mediante un sistema de actividades enfocado en la lúdica, promoviendo la participación activa de cada estudiante. Cabe mencionar que la propuesta no se implementó en su totalidad, es decir, se desarrolló hasta la fase número 4, debido a que, en varias ocasiones la institución tenía programas referentes a días festivos (día de las personas con discapacidad, navidad) o en otros casos eran invitados a diferentes instituciones a realizar puntos como: bailes o exposiciones, también en las últimas semanas de prácticas tenían el desarrollo de exámenes. Pero las 4 fases desarrolladas mostraron mejoras en las conductas de los estudiantes, en la primera fase los alumnos desconocían el tema de conductas, por ello, se dio una introducción para orientarlos y poder comenzar con la actividad de la primera fase, de la misma forma, al siguiente día se incrementó la complejidad de las tareas. Para la segunda fase se evidenció un pequeño cambio referente a algunas conductas por ejemplo ya no alzaban su voz o le contestaban de manera grosera al docente, así también un caso notable fue que ya podían reconocer sus emociones cuando estaban felices o tristes, incluso cuando mostraban alguna emoción incorrecta ante el docente, pero aún no se lograba que todos los estudiantes participen. Para la tercera fase se implementó más complejidad, pues los estudiantes debían esperar turnos, ser pacientes, no alzar la voz, y se implementó el recurso "moderador de voz" siendo un apoyo en toda la jornada de clases, y de esta forma las actividades se desarrollaban de manera eficaz,

Por último, se aplicó la cuarta fase donde los estudiantes en esta parte presentaron un cambio a comparación de la primera fase, en las siguientes conductas: alzar la voz, contestarle al docente, enfrentar al docente, dificultad para controlar sus emociones, gritar, patear, pellizca a los docentes y sus compañeros, dar puñetes al alumnado, agresión verbal, venganza, hurto, acoso, miente al profesor y sus compañeros se levanta sin pedir permiso, habla interrumpiendo al docente, sale del aula, no cumple las indicaciones de las tareas asignadas, votar los materiales que se le da para trabajar como las hojas, pinturas y destruye los adornos que hay en la institución, pues, cuando presentaban una conducta inadecuada eran ellos o sus compañeros les recordaban que no era lo correcto, y teniendo el recurso en el aula los docentes lo tomaron como apoyo. Teniendo una mejora en las conductas hasta la fase aplicada, siendo más favorable si se lograba aplicarla en su totalidad.

4. Conclusiones

Los referentes teóricos investigados se alinean con las conductas disruptivas visualizadas en jóvenes con Discapacidad Intelectual y sobre todo con los aportes realizados por diferentes autores expertos en el tema. Estos estudios permitieron conocer que las conductas disruptivas generan diferentes barreras no solo para el estudiante sino también en el docente. Los diferentes autores que abordan este tema analizan cómo se dan estas conductas tanto en el ámbito escolar como familiar, además, facilitan diferentes herramientas o métodos de enseñanza que ayudan a controlar estas conductas.

Con respecto al segundo objetivo específico sobre la caracterización de los estudiantes, se identificó por medio de diferentes técnicas e instrumentos que fueron aplicadas a los alumnos del 2do "B" que presentan diferentes conductas disruptivas tales como: desafiantes, explosivas, agresivas, antisociales, destructivas y irrespeto a las normas del aula, es decir, mienten, alzan la voz, contestan y enfrentan al docente, dificultad para controlar sus emociones. Además, suelen arrojar materiales de trabajo, usar apodos, jalar el cabello de sus compañeros y gritar. Estas conductas obstaculizan el aprendizaje de todos los presentes en el aula, ya que generan distracciones que afectan la concentración y la motivación hacia el tema de la clase, relegando el aprendizaje a un segundo plano.

En cumplimiento al tercer objetivo de investigación se elaboró un sistema de actividades lúdicas que tiene como objetivo mejorar las conductas disruptivas en estudiantes con DI mediante un sistema de actividades enfocado en la lúdica, promoviendo la participación activa de cada uno. Teniendo en cuenta cada una de las necesidades de los estudiantes, se logró diseñar el sistema. El mismo está estructurado por 6 fases y con dos actividades cada una, teniendo en cuenta que se va subiendo su nivel de complejidad y son de carácter lúdico. Además, desde la cuarta fase se aplica un recurso innovador "Moderador de voz" el cual está construido con un regulador de voz y tiene la forma de un semáforo. Con el fin de que los estudiantes puedan mejorar sus conductas.

La aplicación y valoración del sistema de actividades lúdicas para abordar las conductas disruptivas en los estudiantes del 2do de Bachillerato "B" de Unidad Educativa Especializada "Agustín Cueva Tamariz " demostró ser una estrategia efectiva al momento de ser aplicada parcialmente, ya que, se dio un cambio en los comportamientos desde la primera fase hasta la cuarta, lo que facilito la intervención directa en las conductas que presentaban los estudiantes, reduciendo su intensidad y frecuencia. El sistema contempla actividades

dirigidas al trabajo en equipo, apoyo socioemocional, autorregulación y la creación de un ambiente áulico favorable, lo cual no solo permitió reducir los comportamientos problemáticos, si no a fomentar un ambiente escolar positivo. Por otro lado, las circunstancias de la institución, como programas para los estudiantes impidieron que se desarrollen las jornadas completas de clases, también por la situación que estaba atravesando el país con los cortes de luz afectaron la asistencia regular a las aulas de clases por parte de los estudiantes, lo que impidió que se aplique es su totalidad la propuesta. En conclusión, los resultados obtenidos de la aplicación del sistema de actividades lúdicas destacan la importancia de elaborar propuestas de intervención que se ajusten a las características y necesidades derivadas de la presencia de conductas disruptivas de cada estudiante.

5. Recomendaciones

- Es importante que el sistema de actividades pueda ser aplicado en su totalidad para obtener información de la eficiencia del mismo. Por lo tanto, se recomienda que los docentes de la institución puedan completar la ampliación de la propuesta y alcanzar los objetivos planteados.
- Se recomienda trabajar con más sistemas de actividades lúdicas, ya que, el mismo a una mejora en las conductas disruptivas de los estudiantes con DI, pero se debe tener en cuenta las necesidades de cada uno de los estudiantes para un mejor resultado.
- Utilizar la lúdica en las diferentes áreas de aprendizaje, pero teniendo en cuenta que las actividades respondan a las necesidades de los estudiantes. Además, se recomienda trabajar de manera cooperativa entre docente, estudiantes y padres de familia, para que estas conductas puedan ser trabajadas en todos los ámbitos.
- Se recomienda seguir investigando sobre las conductas disruptivas y su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto nacional, para caracterizar de manera amplia sus manifestaciones y las estrategias que pueden resultar efectivas al momento de abordarlas.
- La propuesta está diseñada para trabajar las conductas disruptivas en personas con DI, sin embargo, puede ser empleada en estudiantes con otras condiciones, siempre y cuando se realicen los ajustes necesarios para realizar su implementación.

6. Referencias Bibliográficas

Aguilar, A. y Salinas, S. (2006). *Modelo ecológico y maltrato infantil* [Tesis de pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Repositorio Académico de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/86bb1cb8-1800-48db-ba65-b12528a2dfaf/content

Agustín E., Martínez-González. y Alcaraz-Pérez. (2021). *Manual de Estrategias para abordar la conducta desafiante en alumnos con discapacidad intelectual Región de Murcia Consejería de Educación, Formación y Empleo Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa*. Educarm.

Alonso del Toro, V. (2013). El juego como herramienta educativa del Educador Social en actividades de Animación Sociocultural y de Ocio y Tiempo libre con niños con Discapacidad. *Revista de Educación Social 16*, 1-3. https://www.eduso.net/res/pdf/16/jue_res_16.pdf

Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación.* 9 (2), 187-202. https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf

Álvarez, M., Castro, P., Gonzales, C., Álvarez, M. y Campo. M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, *32*(3), 855–862. https://doi.org/10.6018/analesps.32.3.223251

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ª Edición). Editorial Episteme.

Arias, L .(2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas*. Enfoques Consulting EIRL.

Arroyave, M. (2012). *La alfabetización digital en la conducta adaptativa de adolescentes con discapacidad intelectual* [Tesis doctoral, niversidad de Antioquia]. Repsositoria de la Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6937/1/ArroyaveMargarita_2012_AlfabetizacionDigitalConducta.pdf

Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. (AAIDD, 2011) *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social. Madrid: Alianza Editorial.* AAIDD, (2011): Discapacidad Intelectual, Definición, Clasificación (ucv.es)

Belánger, J. (1997). *Imágenes y realidades del conductismo*. Universidad de Oviedo. Imágenes y realidades del conductismo - Google Books

Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (1997). M*ás allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de- los-metodos.pdf

Bran, A. (2023). Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. R*evista Académica Sociedad Del Conocimiento CUNZAC, 3*(1), 9–15. https://doi.org/10.46780/sociedadcunzac.v3i1.60

Bunge, M. (2007). *La investigación científica*. Siglo XXI.

Cabrera, G., Dota, D. y Segarra, J. (2024). *Sistema de actividades para estimular el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal en niños con parálisis cerebral de preescolar mediante el sistema de intercambio de imágenes PECS con una estimulación multisensorial.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Académico de la Universidad Nacional de Educación. http://201.159.222.12/bitstream/56000/3382/1/TFEEL66.pdf

Cabrera, M. (2011). Diversidad en el aula. *Innovación y Experiencias Educativas, 41*, 1-9. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_41/Lucia_Cabrera_1.pdf

Cabrera, M. y Ochoa, L. (2010). *Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Académico de la Universidad de Cuenca. https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/3/tesis.pdf

Calderón, R. y Caballo, C. (2018). Revisión sistemática sobre la aplicación y efectividad de tratamientos basados en mindfulness en personas con discapacidad intelectual. *Revista Española de Discapacidad, 6* (1): 49-74. https://doi.org/10.5569/2340-5104.06.01.03

Camacho, E. (2018). *El juego como estrategia que permite mejorar las habilidades sociales de las personas con discapacidad intelectual que forman parte de los encuentros recreativos del Proceso de Recreación Accesible, Belén* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Costa Rica]. Repositorio de la Universidad Nacional Costa Rica. http://hdl.handle.net/11056/15040

Cárdenas, P. et al. (2018). Arteterapia como medio de autorregulación emocional en estudiantes con discapacidad intelectual y conductas disruptivas asociadas [Tesis de pregrado, Universidad]

http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3219/4/C%c3%a1rdenas%20Guti%c3%a9rrez%20-%20Morales%20Garc%c3%a9s%20-%20%20Parra%20Le%c3%b3n.pdf

Colomer, T., Masot, M. y Navarro, J. (2001). La evaluación psicopedagógica. Ámbitos de psicopedagogía. *El Ágora USB, 1* (7), 15-18. https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748996006.pdf

CONADIS. (2014). *Normas Jurídicas en Discapacidad Ecuador*. Don Bosco https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Libro-Normas-Jur%C3%ADdicas-en-DIscapacidad-Ecuador.pdf

Consejo Nacional Para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2021). *Estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato*. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/

Constitución de la República del Ecuador. Ecuador. Registro oficial Nro, 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Coronel, C. (2018). Problemas emocionales y de comportamiento en niños con discapacidad intelectual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *21*(3), 1119- 1136. https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=83177

Cruz, R. (2019). A 25 Años de la Declaración de Salamanca y la Educación Inclusiva: Una Mirada desde su Complejidad. *Revista latinoamericana de educación inclusiva, 2* (13), 75-90. https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v13n2/0718-7378-rlei-13-02-75.pdf

De los Santos, J., y Domínguez, D. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. R*evista Española de Orientación y Psicopedagogía, 27*(3), 8-25. https://www.redalyc.org/pdf/3382/338250662002.pdf

Delgado, A. (2022). *Propuesta de estrategias socioemocionales para disminuir la conducta disruptiva en estudiantes de una escuela, Santo Domingo, 2022* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98348

Diaz, G. (2005). *La entrevista cualitativa*. Publicaciones de la Universidad Mesoamericana.

Domínguez, C. (2015). *La lúdica, una estrategia pedagógica depreciada*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Esparza, E. y Vélez, J. (2023). *Diseño de un Blog Educativo destinado al mejoramiento de las Conductas Disruptivas en una Estudiante con Discapacidad Intelectual* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Educación. http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/3131/1/TIC-287-EE%20%281%29.pdf

Esposito, L. (2021). *Reducción de conductas disruptivas y entrenamiento de las habilidades sociales en Discapacidad Intelectual (DI). Estudio de caso* [Trabajo de fin de grado, Universidad de la Almería]. Repositorio de Universidad de la Almería. https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/13252/ESPOSITO%20SANCHEZ%2c%20LARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, A. (2022, 1 de diciembre). *Conductas disruptivas: qué son, causas, tipos y estrategias para afrontarlas.* Psicología-Online. https://www.psicologia-online.com/conductas-disruptivas-que-son-causas-tipos-y-estrategias-para-afrontarlas-6610.html

Gómez, M. y Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, *8*(2), 278–293. https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976

Guamán, K. y Palomeque, A. (2022). *Sistema de actividades educativas para la mejora de conductas disruptivas en un estudiante con trastorno del espectro autista.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Educación. http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/2429

Guapisaca, J y Núñez, F. (2019). *Sistema de actividades para fomentar el aprendizaje significativo en los estudiantes del sexto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa La Inmaculada en el área de las Ciencias Naturales, a través de la plataforma Kahoot* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio de la Universidad Nacional de Educación http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1043/1/Proyecto%20de%20Titulacion-PDF.pdf

Haro, L., Bonifaz, E. y Tite, N. (2023). Conductas disruptivas y rendimiento académico. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social "Tejedora"6*(12), 31-41. https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0092

Heras, C. (2023). *Programa de desarrollo de control emocional para la atención de estudiantes con conductas disruptivas en Educación Básica de la Unidad Educativa 16 de Abril* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio de la Universidad Nacional de

Educación.http://201.159.222.12:8080/bitstream/56000/3261/1/1%20Trabajo%20de%20posgrado-_Programa_de_desarrollo_de_control%20emocional%20....pdf

Herrera, R. (2011). *Estrategias de calidad de servicio al cliente y su incidencia en el volumen de ventas de la "Comercializadora e Importadora Grupo Canguro CIA.Ltda"* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional de la Universidad Técnica de Ambato. http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/1021

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción, Conocer y cambiar la práctica educativa.* Editorial Graó. https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf

Latorre, Á. y Teruel, J. (2014). Protocolo de actuación ante conductas disruptivas. *Información psicológica*, (95), 62–74. https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/170

Lázaro, R. (2021). Entrevistas estructuradas, semiestructuradas y libres. Análisis de contenido. En J. Tejero. (Ed.). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario* (pp. 85-102). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Leiva, C (2005). Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. *Tecnología en Marcha, 1* (18), 66-73. https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/442

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (LOEI, 2015). Registro Oficial No. 572 de 25 de agosto de 2015. https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Macias, E. y Alarcón, L. (2021). Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica superior. *Dominio De Las Ciencias*, *7*(4), 411–432. https://doi.org/10.23857/dc.v7i4.2100

Martínez, C. (2004). T*écnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*.UNED.

Martínez, E. (2013). Los refuerzos positivos en el aula de infantil. [Tesis de Grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio de la Universidad de Valladolid https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/3981/TFG-G353.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, J., Palacios, G. y Oliva, D. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Ra Ximhai, 19*(1), 67-83. https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm

Martorell, A. (2011). *La salud mental en la discapacidad intelectual: un recorrido de interrelaciones* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio de la Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/handle/10486/7331

Narváez, J., Gutiérrez, R., Cotes, J. y Ascencio, L. (2019). Manifestaciones de la deprivación sociocultural y la violencia barrial en la escuela. Pasto. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, 3* (39), 285-289. https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_3_2020/8_deprivacionviolencia.pdf

Navas, P., Verdugo, M., Arias, B. y Gómez, L. (2010). La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero, 41*(235), 28-48 https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_235.pdf

Notó C. (2007) Normas de convivencia en aula y el centro. En G, Casamayor (coord.), Como dar respuesta a los conflictos. *La disciplina en la enseñanza secundaria* (pp. 59-70) Editorial GRAÓ.

Paredo, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Reflexiones en psicología 15*, 101-122. http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf

Parra, D. y Luque, M. (2016). *Discapacidad Intelectual: Consideraciones para su intervención psicoeducativa*. Wanceulen SL

Pineda, M. y Rocano, L. (2021). *Sistema de Actividades Educativas para la mejora de las conductas disruptivas en niños con Trastorno del Espectro Autista en el contexto áulico de la Unidad Educativa Especial Agustín Cueva Tamariz* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio de la Universidad Nacional de Educación. http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1759/1/TRABAJO%20DE%20INTEGRACI%c3%93N%20CURRICULAR-TIC7EE.pdf

Reguant, M. y Martínez, F. (2014). *Operacionalización de conceptos/variables*. Dipòsit Digital de la UB.

Revuelta, A. (2019). *Las conductas disruptivas enlos niños con discapacidad intelectual* [Tesis de grado, Universidad de Cantabria].Repositorio institucional de la Universidad de Cantabria. https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17370/RevueltaSotoAngela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reyes, T. y Arrieta, B. (2014). Influencia de las actividades lúdicas grupales en la calidad de la lectura y en las relaciones personales de los alumnos de educación primaria. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. 16*(3), 388-399. https://www.redalyc.org/pdf/993/99332014003.pdf

Rosental, M., y Iudin, P. (1985). *Diccionario Filosófico*. Editorial Política. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-SistemaDeActividadesParaElDesarrolloDeLaEducacionA-6320331.pdf

Secadas, F. (1954). Una ficha psicopedagógica. *Revista de Psicología general y aplicada, 29*, 71-91. 3NuevaFichaPsicopedagogica.pdf (unir.net)

Simancas, J., y Rojas, N. (2014). Evaluación de las estrategias y técnicas utilizadas por los docentes para modificar conductas disruptivas. *Sustentabilidad al día*, (4) 2-17.https://repositorio.uvm.edu.ve/server/api/core/bitstreams/e59db412-e89c-4fab-9fdf-c09f836b9e81/content

Solórzano, A. (2023). Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista Académica Sociedad De Conocimiento Cunzac,* *3*(1), 9–15 DOI:https://doi.org/10.46780/sociedadcunzac.v3i1.60

Torres, C. (2002). El juego: una estrategia importante. *Educere, 19* (6), 289-296. https://www.redalyc.org/pdf/356/35601907.pdf

Trianes, M. y Fernández, C. (2001). *Aprender a ser persona y a convivir. Un programa para secundaria*. Desclée.

UNESCO. (2015). *La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos; informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2015*. Ediciones UNESCO. https://doi.org/10.54676/GNXA7156

UNESCO. (2022). *Transformar la educación para el futuro.* UNESCO https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382765_spa

Universidad Nacional de Educación. (2022). Líneas de investigación. RESOLUCIÓN-SO-012-No.-080-2022-CSU

Vásconez, J. (2023). *Sistema de actividades lúdicas parael fortalecimiento de la comunicación oral en educación inicial 2* [Tesis maestría, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio Académico de la Universidad Técnica de Machala. https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/21436/1/TRABAJO%20V%c3%81SCONEZ%20CARRE%c3%91O%20J%c3%89SSICA.pdf

Vergara, C. (2018). E*lementos pragmadiscursivos en la adaptación de instrumentos que miden Alfabetización en Salud: formulación y aplicación del cuestionario Newest Vital Sign*. [Tesis de maestría, Universidad de Concepción]. Repositorio de la Universidad de Concepción. http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/682/1/Tesis%20Elementos%20pragmadiscursivos%20en%20la%20adaptaci%C3%B3n%20.Image.Marked.pdf

Zambrano, W., Uribe, A. y Tomalá, M. (2021). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación*, *9*(2), 20-32. https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422

7. Anexos

Anexo 1: Guía de Observación

Nombre de la materia:	**Grado:**
Profesor:	**Grupo:**
Alumno:	**Fecha de aplicación:**
Objetivo: Analizar el comportamiento de cada uno de los estudiantes frente a tereas y actividades dentro y fuera del aula.	

Guía de Observación

Criterios	Proceso			Observaciones
	Siempre	**A veces**	**Nunca**	
Los estudiantes contestan al docente de manera inadecuada cuando se les da indicaciones.				
No pueden realizar sus actividades solos, necesitan de la ayuda de otros (docentes, practicantes).				
Se agraden entre compañeros en diferentes actividades.				
Generan desorden en el aula de clase.				
Realizan bromas entre compañeros.				
Se faltan el respeto entre compañeros (poniéndose apodos).				
Cogen pertenencias que no les pertenecen.				

No terminan las cosas que inician como: trabajos, tareas, manualidades, etc.				
No miden la consecuencia de sus acciones como por ejemplo dañar infraestructura de la institución, materiales que se encuentran en el aula.				
Constantemente se levantan de sus asientos y salen sin permiso.				
Con frecuencia cambian su estado de ánimo durante el transcurso del día, de encontrarse feliz a estar enojados.				
Presentan falta de interés en actividades de grupo.				
Presentan conductas como gritar, patear, llorar cuando no les interesa la clase.				

Anexo 2: Diario de Campo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL EDUCACIÓN UNAE

DIARIO DE PRÁCTICAS COMPONENTE PRÁCTICO-EXPERIENCIAL

Semana del:	
Unidad Educativa de Práctica:	
Nivel:	
Tutora profesional	
Triada pedagógica:	
Fecha(s)/Hora(s)	

Día	**Actividad**	**Proceso desarrollado (técnicas / instrumentos / recursos)**	**Resultado**
			Completado

Observaciones

Conclusiones (aspectos positivos, aspectos a mejorar, retos, etc.)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Anexo 3: Guía de Entrevista

Entrevista semiestructurada

Un saludo cordial Licenciado, tutor del 1 “B” de BGU

La presente entrevista, se realiza en torno al proceso de indagación y recolección de datos necesarios para el desarrollo del trabajo de integración curricular que lleva por título “Sistema de Actividades Lúdicas para Mejorar las Conductas Disruptivas en los Estudiantes con Discapacidad Intelectual de Bachillerato de la Unidad Educativa Especializada “Agustín Cueva Tamariz”.

Es de suma importancia que se responda con total sinceridad a las siguientes preguntas.

1. ¿Qué tipo de agresiones físicas ha experimentado usted por parte de los estudiantes?
2. ¿Usted que estrategias específicas implementa en sus estudiantes con discapacidad intelectual para que no generen actitudes agresivas? ¿Y si las mismas han demostrado resultados positivos?
3. ¿Qué tan frecuente y que tipo de actitudes inadecuadas presentan los estudiantes dentro y fuera del aula de clase?
4. ¿Cómo usted actúa o maneja la situación cuando los estudiantes con discapacidad intelectual presentan comportamientos inadecuados en el aula?
5. ¿Cómo puede el equipo docente trabajar en conjunto para mantener un entorno de aprendizaje positivo y productivo para todos los estudiantes sin exclusión alguna?
6. ¿Qué recursos adicionales o capacitación considera que serían beneficiosos para los docentes que trabajan con estudiantes con discapacidad intelectual y conductas disruptivas?
7. ¿Qué actitudes antisociales son las más evidentes en el aula y como se puede trabajar en ella?
8. ¿Qué tipo de comportamiento destructivo tienen los estudiantes en la institución y en que afecta a los estudiantes y docentes?
9. ¿Conoce usted la situación sociofamiliar de los estudiantes que presentan conductas disruptivas en general?
10. Con el objetivo de mitigar las conductas disruptivas ¿Se ha trabajado con la familia de los estudiantes?, y si es así ¿Cuáles han sido las estrategias a trabajar para así mitigar todos estos comportamientos inadecuados

Anexo 4: Ficha psicopedagógica

ANALISIS DE DOCUMENTO

OBJETIVO

-DOCUMENTOS A ANALIZAR:

- FICHA PSICOPEDAGOGICA

-ASPECTOS A ANALIZAR

1) Como se dio el parto

2) Cual es el contexto familiar

3) Cuando fue diagnosticado

4) Donde se dio la valoración

5) A que escuelas asistió

6) Presento conductas disruptivas desde niño

7) Sigue algún tratamiento

8) Toma medicación

Anexo 5: Triangulación Tabla

Categoría	Subcategorías	Indicadores	Observación participante		Entrevista semiestructurada	Interpretación de resultados
			Diario de campo	Guía de observación	Cuestionario	
Conductas Disruptivas (CD)	Conductas Desafiantes (CD_CD)	**Alzar la voz**	Al momento El docente da ordenes	Momentos de frustración dentro del aula	Alza la voz cuando se altera.	Los estudiantes con DI alzan la voz en diferentes ocasiones de las horas de clase.
		Contestar al docente	Cuando el docente pide realizar una actividad	Durante peleas con el docente	El docente no le toma en cuenta al estudiante	Contestan al docente cuando da indicaciones de realizar una actividad, se pudo ver que este tipo de comportamiento no es muy seguido.
		Enfrentar al docente	Cuando el docente pide que no salgan del aula	Pide realizar tareas de forma grosera	Docente enfrenta al estudiante	El docente es enfrentado por parte del estudiante con DI en varias ocasiones sucede este comportamiento, puesto que, el estudiante no desea estar dentro del aula.

	Dificultad para controlar sus emociones	Cuando no puede realizar una actividad	Necesita ayuda de otros para realizar diferentes actividades	Docente manifiesta que las aprende en la calle	Los estudiantes se aprovechan de esta conducta al no saber controlar sus emociones lloran, patean, gritan, y logran su objetivo que es no realizar las actividades en clases, el docente los deja ahí sin saber que hacer al respecto.
Conductas Explosivas (CD_CE)	**Gritar**	Cuando el estudiante se aburre	Cuando no le gusta una clase o quiere algo	Hay alumnos con diferentes trastornos	Este comportamiento no era muy seguido por lo general cuando el estudiante no conseguía lo que quería recurría a gritar o cuando se sentía aburrido.
	Patea	A base de juego	Cuando se aburre en clases	Tienen fijaciones	Se podía observar que esta conducta de patear era muy regular en los estudiantes lo tomaban a chiste teniendo en cuenta que no sabían las consecuencias que podía ocasionar dicha conducta como lesiones
	Piñizca a los docentes y sus	Cuando les piden que se calmen.	Momentos de actividades grupales	Docente utiliza el conductismo	Los estudiantes lo hacen por molestar al docente y

	compañeros				compañeros en trabajos grupales, no solo causaba molestia y dolor en los perjudicados sino se generaba un ambiente de miedo y distracción en el aula.
Conductas Agresivas (CD_CA)	**Dar puñetes al alumnado**	En el momento de las actividades que se dan el aula	Cuando se pelea por algo que no es suyo	Durante discusiones en clases	Los estudiantes dan puñetes a todos sus compañeros y docentes sin ninguna causa creando un ambiente de miedo e inseguridad.
	Patear	Como forma de enfrentamiento	Por enojo	Durante juegos violentos en el receso	Se daba en diferentes ocasiones cuando discutía ya sea con sus compañeros o docentes o se podía visualizar también durante el receso en juegos violentos.
	Jalar el cabello	Lo toma como diversión en clase	Aburrimiento en clases	Tienen dificultad para controlar sus impulsos	Rara vez se observaba como se jalaban el cabello justificando que lo hacían por juego o por aburrimiento.

Apretar la mano con una fuerza excesiva	Cuando el docente le indica que realice la actividad	Lo toma como juego	Para poder lastimar al que saluda	Se observo muy seguido hasta con los practicantes cuando saludaban apretaban la mano muy fuerte considerando un juego sin tener en cuenta que podían lastimar.
Apodos con defectos físicos	Ven que los docentes lo hacen también y lo hacen de la misma forma.	Por burlarse de los compañeros	Cuando se usa lenguaje inapropiado en la institución el estudiante aprende	Entre los estudiantes se ponían apodos inclusive hasta el docente en clase los pone apodos dejaba de lado las actividades para etiquetar al estudiante a base de juego y generaba que algún compañero puede sentirse mal por dicho comentario.
Agresión verbal	Mientras el docente discute con el estudiante	Pelea con docentes y compañeros	Cuando el docente da ordenes	La agresión verbal igual se veía muy seguido por parte de los estudiantes ya que lo hacían cuando el docente daba orden y ellos no querían acatar ciertas órdenes se alteraban y entre docente y estudiante se generaba peleas verbales.

	Venganza	Cuando no se hace las cosas como desean	No obtiene lo que quiere	Lo aprenden desde casa y lo realizan en el colegio	Los estudiantes optan por vengarse cuando las cosas no se hacen como ellos gustan o incluso cuando sienten que son castigados injustamente este tipo de venganza es como: escoger sus partencias o agresiones físicas a docentes y compañeros.
	Intimidaciones	Cuando el docente usa lenguaje agresivo	Cuando docente le regaña	Cuando el docente está hablando	Se podía ver que los estudiantes que intimidaban a otros lo hacían para sentirse lideres o inclusive hasta con los docentes los regañaban intentaban intimidar al docente de diferentes formas para ellos sentirse superiores
El no Cumplimiento de las Normas del Aula (CD_ECNA)	**Se levanta sin pedir permiso**	Cuando hay cambio de horas y llega otro docente	No se dan normas de comporta miento	No tienen normas de conducta en sus hogares	Los estudiantes se levantan sin permiso en varias ocasiones una de la más común cuando existían cambio de hora, así también cuando se sentían aburridos en la clase.

Habla interrumpiendo al docente	En explicación de deberes	Busca tener atención de todos	Docente lo toma en cuenta y sigue con la clase	Se daba cuando el docente explicaba tareas o deberes o en otros casos buscaba la atención de todos los que estaban en el aula, era muy seguido en cada clase ocasionado así que los demás compañeros también presenten este comportamiento.
Sale del aula	Cuando el docente da actividades	Busca que le sigan como juego	Hay que dejarle todo a su gusto	El estudiante lo tomaba como juego el salir del aula para que el docente vaya detrás de él o en otros momentos el docente se cansaba y lo dejaba que se vaya y continuaba con la clase.
No cumple las indicaciones de las tareas asignadas	Cuando no existe comprensión del tema	Docente no busca otras metodologías	Los padres no revisan si llevan deberes	El cumplir con las indicaciones asignadas era por el motivo de poca comprensión de los estudiantes, es decir, el docente trabaja con hojas en clase haciéndolos pintar y los mandaba de tarea a escribir o recortar cosas entonces los estudiantes no lo

					realizaban porque no comprendían.
Conductas Antisociales (CD_CA)	**Hurto**	Cuando toman objetos y dinero que no les pertenece.	Al momento que el aula se queda vacía.	No se puede tener seguridad ya que aprenden esas conductas en la calle.	Comportamiento que presenta cuando todos salían fuera del aula y ahí era cuando se apoderan de prendas que no les pertenecían inclusive el docente manifestaba que ese comportamiento se daba porque lo venían aprendiendo en las calles.
	Miente	Al momento de interrogarles por los objetos perdidos	No dice la verdad por miedo a la agresión por parte del docente	Los docentes no prestan importancia a la conducta de mentir	Los estudiantes llegan a mentir cuando se les interroga si tienen algún objeto que no es suyo, además, se observó que miente porque también los docentes son muy groseros al momento de dirigirse a los jóvenes lo que causa miedo.
	Acciones Agresivas	Cuando se cumple con lo que el	Cuando el docente etiqueta a	Manifiesta que lo hacen porque	Los estudiantes presentan esta conducta si el docente o

		estudiante desea	cualquier estudiante	creen que está bien	compañero no cumple con lo que él le diga.
	Acoso	Se acercan de manera inadecuada a sus compañeros ocasionando incomodidad	Generalmente cuando se realiza actividades grupales	Trata de besar a los compañeros	Los estudiantes presentan más esta conducta en hora libre o el receso, es decir, tratando de besar a compañeros lo que vendría a incomodar a los mismos y generar que se aíslen
Conductas Destructivos (CD_CD)	**El lanzar objetos sobre la pizarra**	Cuando el docente escribe en la pizarra	Advierte al estudiante con llamar a la directora	Goza molestar al docente cuando escribe	Los estudiantes con el fin de molestar al docente o algunos casos para atraer la atención del profesor, es así que el docente mencionaba con llamar a la autoridad y el estudiante al escuchar eso se calmaba.
	Botar los materiales que se le da para trabajar como hojas, pinturas	Cuando les entrega material que se repite (hojas)	Se aburre de la repetición de actividad	Porque nadie le ayuda a realizar la actividad	El comportamiento de botar los materiales que se le da al estudiante se presenta con una frecuencia notable puesto que el docente repetía las mismas activades y eso cansaba al joven provocando que

				presente este comportamiento.
Destruye los adornos que hay en la institución	Cuando se encuentran solos en algún lugar	Lo ve como una acción normal	Etiquetan de enfermos y no pueden hacer nada	Los padres de familia a menudo justifican las acciones de sus hijos diciendo que están enfermos y no pueden hacer nada, mientras que el docente solo le grita o le jalonea para que ya no destruya la infraestructura de la institución.
Toma las pertenencias de los demás y las regresa deñadas	Por tratos desiguales por parte del docente	Se siente rechazado	No tienen normas de conducta en sus hogares	Los estudiantes toman las cosas de sus compañeros y docentes sin que ellos se den cuenta, llegando a tomarlas de las mochilas

Anexo 6: Lista de cotejo fase 1

"Un viaje al corazón de las emociones"

Estudiantes:

Criterios	**Escala**				**Observaciones** (aspectos a mejorar)
	No alcanza el aprendizaje (no ejecuta la actividad)	**Próximo a alcanzar el aprendizaje (**Hace el intento)	**Alcanza el aprendizaje (**Realiza la actividad con acompañamiento)	**Domina el aprendizaje (**Cumple con toda la actividad)	
1. Los estudiantes se encuentran motivados por realizar la actividad.					
2. Los estudiantes interactúan adecuadamente con el docente en la actividad planteada.					
3. Los estudiantes describen de manera correcta la imagen encontrada.					
4. Los estudiantes comparten el					

material para colorear las imágenes.					
5. Los estudiantes diferencian cuales son las conductas desafiantes y adecuadas.					

Anexo 7: Lista de Cotejo fase 2

"El espejo mágico"

Estudiantes:

Criterios	**Escala**				**Observaciones** (aspectos a mejorar)
	No alcanza el aprendizaje (no ejecuta la actividad)	**Próximo a alcanzar el aprendizaje (**Hace el intento)	**Alcanza el aprendizaje (**Realiza la actividad con acompañamiento)	**Domina el aprendizaje (**Cumple con toda la actividad)	
1. Los estudiantes siguen las indicaciones con tranquilidad diferenciando las conductas explosivas (grita, patea).					
2. Esperan su turno con paciencia.					
3. Manipulan de manera adecuada el material proporcionado.					
4. Los estudiantes diferencian cuales son las					

conductas explosivas.					
5. Su comportamiento es adecuado a lo largo de la actividad.					
6. Entre estudiantes se apoyan durante la actividad.					

Anexo 8: Lista de cotejo fase 3

"Yincana de la amistad"

Estudiantes:

Criterios	**Escala**				**Observaciones (aspectos a mejorar)**
	No alcanza el aprendizaje (no ejecuta la actividad)	**Próximo a alcanzar el aprendizaje (**Hace el intento)	**Alcanza el aprendizaje (**Realiza la actividad con acompañamiento)	**Domina el aprendizaje (**Cumple con toda la actividad)	
1. Los estudiantes controlan su comportamiento al momento de dirigirse al patio.					
2. Los estudiantes demuestran autocontrol en la actividad.					
3. Los estudiantes participan de manera activa respetando los diferentes turnos.					
4. Toman con una actitud positiva las reglas que hay dentro de las actividades.					
5. Existe un buen comportamiento al momento de					

dirigirse entre compañeros.					
6. Los estudiantes describen correctamente el pictograma sin ayuda del docente.					

Anexo 9: Lista de cotejo fase 4

"Cuidemos nuestra granja"

Estudiantes:

Criterios	**Escala**				**Observaciones (aspectos a mejorar)**
	No alcanza el aprendizaje (no ejecuta la actividad)	**Próximo a alcanzar el aprendizaje (**Hace el intento)	**Alcanza el aprendizaje (**Realiza la actividad con acompañamiento)	**Domina el aprendizaje (**Cumple con toda la actividad)	
1. Todos trabajan en quipo sin ningún inconveniente.					
2. Los estudiantes son más tranquilos con sus compañeros y se ayudan en lo que necesiten.					
3. Los estudiantes esperan con tranquilad a que el docente les entregué el material para la actividad.					
4. Los estudiantes se dirigen de manera correcta al docente al momento de pedir el alimento.					

5. Durante las actividades no existe hurto por parte de los estudiantes.					
6. Saben qué hacer para controlar la conducta encontrada mediante un pictograma.					

Anexo 10: Lista de cotejo fase 5

"Pescando nuestras normas"

Estudiantes:

Criterios	**Escala**				**Observaciones (aspectos a mejorar)**
	No alcanza el aprendizaje (no ejecuta la actividad)	**Próximo a alcanzar el aprendizaje (**Hace el intento)	**Alcanza el aprendizaje (**Realiza la actividad con acompañamiento)	**Domina el aprendizaje (**Cumple con toda la actividad)	
1. Los estudiantes comprenden que es una regla.					
2. Los estudiantes esperan su turno por si solos sin indicaciones del docente.					
3. Identifican cuales son normas buenas y malas en el aula.					
4. El material no usa con fines agresivos hacia compañeros y docente.					

5. Explican de forma adecuada por qué no se deben realizar normas correctas.					
6. Explican de forma adecuada el por qué no se deben realizar normas incorrectas.					

Anexo 11: Lista de cotejo fase 6

"Mi decisión"

Estudiantes:

Criterios	**Escala**				**Observaciones (aspectos a mejorar)**
	No alcanza el aprendizaje (no ejecuta la actividad)	**Próximo a alcanzar el aprendizaje (**Hace el intento)	**Alcanza el aprendizaje (**Realiza la actividad con acompañamiento)	**Domina el aprendizaje (**Cumple con toda la actividad)	
1. Los estudiantes controlan su comportamiento al momento de dirigirse al patio.					
2. Los estudiantes no dañan el material para trabajar en clase el día siguiente.					
3. Respetan el material de cada compañero.					
4. Los estudiantes esperan a las indicaciones del docente para abrir sus cajas.					

5. Los estudiantes reconocen los pictogramas y saben qué hacer.					
6. Los estudiantes pueden controlar las conductas destructivas durante toda la jornada de clase.					